

MEMORIAS



V ENCUENTRO
IBEROAMERICANO
De Educación Artística
& Buenas Prácticas

LATIR
PULSAR
DEVENIR

La Educación Artística como Derecho Cultural

Quito - Ecuador
2023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- Pág 04 V Encuentro de Educación Artística & Buenas Prácticas: Latir, Pulsar, Devenir
Pág 06 La Educación Artística como Derecho Cultural en Iberoamérica. Un llamado a Latir Juntas y Juntos

DINÁMICA INICIAL

- Pág 08 Celebrar la Pregunta: La Educación Artística como Práctica de Escucha

CHARLAS

- Pág 14 La Educación Artística como Derecho Cultural: Imaginar Futuros Posibles
Pág 22 Movimiento Fibra: Crear Espacios para Pulsar Estéticas en Comunidades
Pág 28 Ser y Crecer con las Artes en la Vida Cotidiana: Mecanismos de Política Pública para la Garantía de Derechos Culturales

MESAS DE DIÁLOGO

- Pág 40 Mesa 1: La Educación Artística un Derecho Cultural: Experiencias Iberoamericanas
Pág 44 Mesa 2: Experiencias de Políticas Públicas en Educación Artística en Iberoamérica

TALLERES

- Pág 50 Talleres: El Corazón de la Somática: Hacer una Pausa, Acomodar el Aprendizaje
Pág 54 Taller: Estudio del Caminar
Pág 56 Taller: (Des)aprender: Creación Artística, Agencia y Disenso
Pág 60 Taller: Mediación Artística: La Corporalidad como Herramienta Pedagógica Transversal
Pág 64 Taller: Gimnasia de lo Común: Entrenar lo Colectivo como un Derecho
Pág 70 Taller: Yo Soy Derechos Culturales

ACTIVIDAD COLECTIVA DE CIERRE

- Pág 76 ¿Qué nos llevamos? ¿A qué nos comprometemos?
Pág 78 Pósteres
Pág 91 Conclusiones y Reflexiones
Pág 94 Ponentes



www.arteducarte.com
oei.int

OEI



ENCUESTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y BUENAS PRÁCTICAS:

LATIR, PULSAR, DEVENIR

Los Encuentros de Educación Artística que hemos impulsado, junto a Fundación Tinkuy / Arteducarte, nacieron en el 2013, cuando ambas instituciones se unieron en una alianza cuyo principal objetivo ha sido fomentar el conocimiento, desarrollo, aplicación y dinamización de buenas prácticas de la educación artística en el Ecuador.

Ha sido muy gratificante ver la evolución de los Encuentros. El primero, se centró en la reflexión sobre las distintas posibilidades de la Educación Artística y sus formas de hacer. El II Encuentro, desarrollado en el 2015, sirvió para establecer una dirección y enfoque, con una visión más actual de la Educación Artística, donde se privilegiaba la experiencia y los aprendizajes significativos ligados a la vida.

Para el III Encuentro, en el 2017, la temática que nos convocó fue “El Arte para Mejorar la Escuela”, como una respuesta a la necesidad de abrir espacios de diálogo e intercambio de experiencias, para la formación docente, poniendo en relevancia el valor a las artes desde la infancia y su presencia en la vida de las personas como un motor transformador y generador de puentes.

El IV Encuentro: “Soy Somos, El Arte para el Desarrollo Humano”, realizado en 2021, se alineó a la Carta Cultural Iberoamericana y a la Agenda 2030, con el fin de traer a discusión el rol de la Cultura para el desarrollo sostenible, pero por, sobre todo, el desarrollo humano.

Estos Encuentros permitieron generar espacios transformadores de diálogo y aplicar de forma práctica, y no únicamente teórica, los aprendizajes compartidos desde los ponentes e invitados. La realización de charlas, la oferta práctica de los talleres, y todas las actividades que enriquecen la agenda de los encuentros se han convertido en una oportunidad de experiencias transformadoras que luego pueden llevarse al aula.

Una de las prioridades de la OEI para el nuevo bienio, recogida en el Programa-Presupuesto 2023-2024, es

el fomento de la cultura iberoamericana. Desde la OEI se continúan impulsando políticas públicas que promuevan la presencia de la educación artística en los currículos de los países de la región. Estos esfuerzos también están conectados con el fomento de las nuevas competencias y su relación con el conocimiento científico y tecnológico, piezas clave en la formación de ciudadanos iberoamericanos más comprometidos con su entorno inmediato y los valores de su país y región.

La OEI está convencida de que; el aprendizaje y la experiencia del arte en las escuelas y fuera de ellas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de la ciudadanía. La presencia del arte en la educación, a través de la educación artística y de la educación por el arte, contribuye al desarrollo integral y pleno de las niñas, niños y jóvenes.

Prueba de este interés de la OEI ha sido la presentación del estudio: “La educación artística da un paso al frente”, que responde a cuestiones sobre el estado actual del arte y la cultura en las escuelas, y destaca cinco aspectos fundamentales para afianzar esta visión en Iberoamérica: desarrollar competencias artísticas que sean transversales a otras disciplinas; como las ciencias, proporcionar mayor y mejor formación para las y los docentes, crear un sistema de indicadores cualitativos que midan y evalúen las competencias culturales, creativas y artísticas, que se trabajan en las aulas; promover más conexión entre el mundo educativo y el cultural, y aumentar el compromiso de los Estados con la educación artística.

Bajo el lema: Latir, Pulsar, Devenir, Quito acogió este importante Encuentro que nos invitó a reflexionar sobre la educación artística como derecho cultural, a través del compartir de experiencias de buenas prácticas de educación artística iberoamericanas.

Esperamos que esta memoria contribuya a expandir la mirada sobre la educación artística, y a través del repaso de lo que fue su agenda encontremos elementos para pasar de la reflexión a la vivencia en nuestro día a día.



Sara Jaramillo Idrobo, directora de la OEI, oficina de Ecuador



LATIR, PULSAR, DEVENIR: UN LLAMADO A LATIR JUNTAS Y JUNTOS



María Consuelo Tohme - Directora de Arteducarte y Presidenta de la Fundación Tinkuy Encuentros Arte Educación

A lo largo de estos diez años de encuentros, Arteducarte en conjunto con la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, oficina Ecuador, han podido adentrarse en distintas temáticas relacionadas a la educación artística, sin embargo, este V Encuentro se presentaba como un reto para la escucha de necesidades en una Iberoamérica pos pandémica.

Es así como en este V Encuentro se decide abrir el espacio para el diálogo y aprendizaje sobre los derechos culturales y el posicionamiento de la educación artística en esta esfera.

El latido y el latir como una expresión de vida. El pulso, como un eco, un ritmo imperceptible o rumor continuo de lo que no se ve - de lo invisible; pero que hace posible el movimiento y toda manifestación de vida - lo visible. El devenir, como una forma de impulso y proyección al futuro. De estas reflexiones nace el V Encuentro.

LATIR. PULSAR. DEVENIR se presentó como una propuesta de necesidad y derecho de la educación artística, donde se reconocieron y visibilizaron buenas prácticas situadas

y localizadas, en los distintos territorios iberoamericanos “para juntas y juntos” luego intercambiar y construir nuevo conocimiento para el fortalecimiento de la cultura dentro del enfoque de los derechos humanos.

Bajo los marcos de las distintas cartas y hojas de ruta mundiales, así como, de las distintas legislaciones por países, es quizá la más reciente Declaración de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible (MONDIACULT 2022), donde se nos invita a potenciar las sinergias entre cultura y educación, fomentar la integración sistémica de la cultura y las artes en la educación formal, informal y no formal, “apoyar la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) en el sector cultural” e “invertir en la función educativa y social de los museos (...) y las instituciones culturales”, etc.

En el Ecuador en realidad si ponemos atención, existen muchas personas, incluso profesionales, con dificultades en dimensionar el significado de los derechos culturales y más complejo aún, darle su real espacio e importancia a la educación cultural y

artística. Este V Encuentro aspiró que el público se apropie de la idea de que tiene derecho a acceder, participar y disfrutar de la cultura y todas sus dimensiones, en condiciones de igualdad, dignidad y no discriminación. La pregunta que saltó entonces fue ¿quién vela por el cumplimiento y garantía de estos derechos?

Para ello se crean las políticas culturales en torno a estos derechos relacionados a la formación en cultura y artes. También fue pertinente preguntarnos sobre el rol de la ciudadanía en torno a sus propios derechos, su vigilancia y exigencia.

En los cuatro días de agenda, se pudieron vivir espacios para LATIR, como el día de apertura y bienvenida, los espacios de charlas, así como, la muestra permanente de pósters de buenas prácticas iberoamericanas que se instaló en el hall principal de Ciespal.

También se abrieron espacios para PULSAR, como lo fueron los talleres para la experimentación y ejercitación profunda y construcción de conocimiento conjunto, durante el fin de semana del encuentro.

Por último, espacios de DEVENIR, como lo fueron los espacios de conversación y reflexión, como las mesas de diálogo, a la cabeza de un moderador. Y los momentos de cierre y diálogos finales.

Es destacable el apoyo de la red de colegas y amigos conformada a lo largo de una década, con quienes fortalecemos lazos año a año permitiéndonos entrar en contacto con nuevos profesionales, como lo son los de este año. Y esperamos que esta red siga creciendo y permitiendo más espacios de encuentro para poner en valor e impulsar la educación artística.

A pesar de que este encuentro tuvo sus momentos híbridos para poder tener mayor alcance, constituyó el regreso a la presencialidad, luego de que el IV Encuentro fuera totalmente digital en el año 2021. Se agradece la presencia de profesionales y públicos de todas las latitudes del Ecuador y algunos provenientes de Latinoamérica. Gracias por acudir al llamado para latir juntos.

María Consuelo Tohme - Directora de Arteducarte y Presidenta de la Fundación Tinkuy Encuentros Arte Educación.

DINÁMICA INICIAL

CELEBRAR LA PREGUNTA: LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO PRÁCTICA DE ESCUCHA

La actividad colectiva de inicio estuvo dinamizada por el colectivo costarricense de mediación artística y cultural La Ruidosa, conformado por Marga Sequeira, Mariela Richmond y representado en este encuentro por Catalina Tenorio.

El objetivo era celebrar la pregunta, la duda, la inquietud, la curiosidad, y también, por supuesto, celebrar el vértigo de no saber, de no tener respuestas. Celebrar esas inquietudes que nacen de la incomodidad, de la molestia y del enojo, pero también, de la esperanza y la resistencia, que nos hacía ser parte de este espacio.

Invitando a cerrar los ojos, Catalina Tenorio convocó a pensar ¿Qué significa preguntar?

Si la curiosidad es el origen de la pregunta, y las preguntas y el acto de preguntar el origen de los saberes, las preguntas nos deberían llevar en busca de respuestas, y no al contrario, definir respuestas sin preguntas.

Hay preguntas que son mediadoras, preguntas sobre preguntas. La cadena de preguntas y respuestas. La misma curiosidad que nos lleva a preocuparnos de un tema determinado, se concreta en preguntas esenciales que guían el camino de las búsquedas.

Esas preguntas esenciales nos permitirán responder y descubrir nuevas preguntas. Un ejercicio de aprendizaje y desaprendizaje. No es posible concebir a alguien que al enseñar no aprenda, la pedagogía y su dimensión ética. Como dijo Freire: “Es profundamente democrático comenzar a aprender a preguntar”.

Nosotros, personas talleristas y conferencistas de este Encuentro nos preguntamos:

¿Los proyectos que desarrollamos en los espacios de aprendizaje contemplan la participación con libertad de las personas estudiantes? ¿En qué medida la educación y la creación artística nos permiten generar espacios para la emancipación? ¿De qué manera se puede lograr que la estructura tradicional de la escuela sea capaz de mirar hacia dentro, en vez de mirar hacia afuera? Es decir, que no solo tenga voluntad de enseñar sino de aprender. ¿Cómo lidiar en la práctica con el hecho de que la educación es, o debería ser, un lugar irregular y de disensos?

El diálogo, igual que la pregunta, rompe con algunas respuestas predeterminadas, como la que dice que el ejercicio creativo sucede exclusivamente de forma individual.

El diálogo es quizás ese primer ejercicio de lo colectivo: invitar a conversar sobre una idea,

compartir una referencia, una obsesión, algo que te conmueve. Entregarse a la posibilidad de crear, de propiciar, de gestar con otras. Superar la inercia de hacer las cosas de manera individual. Vencer el enfoque que nos quiere convencer de que solas somos más “eficientes” y “productivas”. En general, cuestionar las ideas sobre eficiencia y productividad, principalmente en los ámbitos que nos convocan hoy aquí: la educación, el arte y la cultura. Es así como nos volvemos a preguntar: ¿La correspondencia puede ser un dispositivo para el diálogo?

Con esta última pregunta en mente Catalina propuso buscar debajo de las sillas donde estaban situados los dispositivos llamados “Correspondencia A-Dispositivo de activación de preguntas”.

El ejercicio proponía reflexionar un momento, sentir y pensar cuál es una de las preguntas que a nosotres nos inquieta y que queremos compartir con otra persona. Escribirla. Indicar su correo electrónico y entregársela a una de las personas del equipo para que a la salida, cada quien pudiera tomar alguna y responderla, si era su deseo iniciando un diálogo escritural, un ejercicio corresponsal de la pregunta.



Correspondencia A




Dispositivo de activación de preguntas

OEI

arteducarte

LA RUIDOSA OFICINA

 correo electrónico

¿Es usted docente?

* Si

** No

- *
 Preescolar
 Primaria
 Secundaria
 Universitaria
Otra _____

**
¿Cuál es su ocupación?

?

?

Comparta aquí alguna de sus preguntas motor, esas inquietudes que le mueven a hacer y le motivaron a participar en este Encuentro.



CHARLAS





LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO DERECHO CULTURAL:

IMAGINAR FUTUROS POSIBLES

Gemma Carbó. Presidenta Fundación Interarts y
Asociación ConArte Internacional - España

Quisiera empezar agradeciendo la invitación a participar en este encuentro. Es un honor estar hoy aquí con todos ustedes porque he aprendido muchísimo de Ecuador y de Latinoamérica durante mis años al frente de la cátedra Unesco de la Universidad de Girona y estoy convencida de que seguiré haciéndolo todavía más estos días de encuentro.

Les hablo como especialista en políticas culturales y educativas desde la reflexión conceptual y académica pero también desde la experiencia profesional en el mundo de la educación fuera

del aula, en contextos culturales y a través de lenguajes artísticos.

He trabajado en distintos museos, en algunos proyectos de desarrollo local y como investigadora y docente para la academia, la sociedad civil o la administración pública siempre impulsando la función educativa del arte y la cultura. Por todo ello, soy muy consciente de la carga profesional del profesorado, de sus luchas, aspiraciones y necesidades, de los conflictos en el aula, de la dificultad que implica la diversidad cultural cuando no se dispone de recursos para gestionarla.

Conozco también la precariedad y la exigencia de los trabajos culturales y artísticos. Es desde ahí desde donde defiendo y reivindico la necesidad urgente de un encuentro real y efectivo entre la educación y la cultura, entre maestros, artistas, gestores o creadores culturales, entre las instituciones culturales del patrimonio y la cultura contemporánea y la escuela.

Conozco un poco el trabajo hecho en Ecuador y su destacada posición latinoamericana en la reflexión sobre interculturalidad y educación artística. Imagino que la situación educativa y cultural también debe ser parecida a la española en las dificultades que debe enfrentar, pero soy moderadamente optimista con los procesos globales de avance en materia de cultura y educación artística y de ahí el título de mi intervención: imaginar futuros posibles.

Quisiera empezar con algunas referencias textuales al documento surgido del encuentro que ha tenido lugar hace justo dos días en Cáceres, España, entre los ministros de cultura de Europa. La definición de cultura propuesta me parece maravillosa pero todavía me lo parece más la contraposición entre las palabras de Federico García Lorca y los derechos fundamentales que señala el texto.

Cultura es lo que da sentido a la vida. Cultura es ensanchar lo real a través de lo soñado. Cultura es convertir lo banal en imprescindible, lo efímero en eterno. Cultura es hacer gigante lo pequeño, infinito lo perecedero. Cultura son derechos, cultura es libertad. Cultura es progreso y sobre todo democracia. Y queremos citar las palabras de Federico García Lorca, pronunciadas en la apertura de una biblioteca en su pueblo natal, Fuente Vaqueros, en 1931, en las que hablaba de los libros como "horizontes, escaleras para subir a la cumbre del espíritu y el corazón".

Alguien, como no, las señalará como palabras bonitas, pero es significativo que el fragmento siguiente diga que la Cultura es, en definitiva, un derecho de la ciudadanía que los poderes públicos y cada individuo tienen la obligación de salvaguardar. Lo es también que termine señalando, como lo hizo la Unesco en el reciente encuentro de Mondiaculti, que la cultura deberá ser de ahora en adelante considerada un bien público esencial y un bien público mundial al más alto nivel político.

Y es que la cultura y las artes que defendemos, tienen justamente esta virtud, la de poder contar de forma no violenta lo más complicado, la de intentar

unir ética y estética, la de conectar objetividad y emoción, hemisferios cerebrales derecho e izquierdo, competencias duras y blandas, rigor y popularidad, excelencia y esencialidad. ¿y qué es hoy lo esencial para ustedes ¿para el maestro? ¿Para la escuela? ¿Para los niños y jóvenes? ¿Para los adultos que buscan sentido a sus vidas? ¿Para nuestros mayores?

A quienes más hemos preguntado todo esto como sociedad recientemente es a los jóvenes. Los tenemos frente a nosotros en casa, en la escuela, en la calle y nos dicen que les preocupa no acceder a las necesidades que consideran básicas, el desempleo, la crisis climática y la crisis de valores o existencial que conlleva un nivel altísimo de malestar psicológico y espiritual.

En cuarto lugar, según la última investigación de la consultora Deloitte se sitúa el miedo a la violencia y la inseguridad, algo que, en Ecuador sin duda, ante la situación complicada que están viviendo se multiplica si nos basamos en los grandes titulares mediáticos.



Gemma Carbó.

“Ecuador, la estrategia de miedo y terror como artefacto de disuasión” “La sociedad y el miedo” “Miedo en Ecuador” “Ecuador. Un lugar que vence el miedo”.

Pero no solo en Ecuador, la sensación es que nadie escapa a esta sensación extraña que nos dejan las situaciones vividas recientemente y que nos hablan siempre de destrucción, muerte o violencia entre nosotros y entre las especies vivas del planeta. Dice Edgar Morin, a sus 100 años que “Vivimos en la incertidumbre total. Que el futuro es completamente oscuro”

Esto genera incluso nuevos conceptos como el término solastalgia que fue acuñado por primera vez en 2005 por el filósofo Glenn Albrecht. Un concepto que surgió de la combinación del término latino solación (comodidad) con el griego algia (daño, dolor) y que se define como “El dolor que produce reconocer que el lugar donde uno reside y que ama está siendo amenazado”

Amenazas como la que supone la tecnología concretada hoy en todos los avances de la inteligencia artificial, por ejemplo. En un ejercicio reciente con la aplicación Chat GPT de inteligencia artificial, a la pregunta sobre si las máquinas llegarán en algún momento a substituir la inteligencia humana, la respuesta es:

Como modelo de lenguaje, no tengo capacidad para tener creencias ni para predecir el futuro. No obstante, puedo decir que el desarrollo de la IA está avanzando a un ritmo acelerado y es posible que en el futuro, la IA pueda superar en algunas habilidades cognitivas los seres humanos. Sin embargo, hay habilidades y capacidades que continúan siendo exclusivas de los seres humanos, como por ejemplo la empatía, la creatividad, la intuición y la toma de decisiones basadas en valores éticos y morales.

¿Podemos educar desde el miedo? La respuesta es no. Por ello necesitamos con urgencia cambiar el relato y repensar las otras formas de inteligencia como la natural y la social. Es urgente un nuevo contexto narrativo, un nuevo entorno cultural que funcione como bien esencial y que es derecho a la vez que libertad de participación, acceso y aportación.

Así está especificado en la carta de derechos humanos, en el artículo 26 y en los tratados internacionales como el Pacto para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su artículo 15. Tratados jurídicos que nuestros países han ratificado y con los que se han comprometido políticamente. El Comité para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales es la institución responsable de su garantía.

El Comité considera que la cultura, a los efectos de la aplicación del párrafo 1 a) del artículo 15, comprende, entre otras cosas, las formas de vida, el lenguaje, la literatura escrita y oral, la música y las canciones, la comunicación no verbal, los sistemas de religión y de creencias, los ritos y las ceremonias, los deportes y juegos, los métodos de producción o la tecnología, el entorno natural y el producido por el ser humano, la comida, el vestido y la vivienda, así como las artes, costumbres y tradiciones, por los cuales individuos, grupos y comunidades expresan su humanidad y el sentido que dan a su existencia, y configuran una visión del mundo que representa su encuentro con las fuerzas externas que afectan a sus vidas.

Gemma Carbó.

El derecho a participar o a tomar parte en la vida cultural tiene, entre otros, tres componentes principales relacionados entre sí: a) la participación en la vida cultural; b) el acceso a la vida cultural, y c) la contribución a la vida cultural. Esta contribución solo será posible si la educación nos ofrece el aprendizaje de calidad necesario para alfabetizarnos en todas las lenguas, lenguajes y diversidades culturales de nuestro entorno.

Según las relatoras especiales para los derechos culturales y para el derecho a la educación, debemos entender la educación en sí misma como un derecho cultural, el derecho a tener herramientas para imaginar, soñar, compartir, entender y crear.

El poder transformador del arte y la cultura radica en la naturaleza de la experiencia estética, que liga las facultades cognitivas con los sentidos y las emociones y crea, de este modo, unas plataformas que brindan muchas posibilidades de aprender, reflexionar, experimentar y aceptar la complejidad. (A/HRC/37/55)

Según la Relatora Especial, deben seguirse ambos caminos simultáneamente: *es necesario garantizar el acceso a disciplinas específicas para asegurar la dimensión cultural del derecho a la educación, especialmente la educación artística, la educación sobre el patrimonio, la educación en lenguas, la educación sobre las aportaciones de las distintas religiones, sobre la ciudadanía y sobre los derechos humanos. (A/HRC/47/32)*

El reciente documento de la Organización Mundial del Trabajo sobre aprendizajes de calidad nos dice justamente que teniendo en cuenta las elevadas tasas mundiales de desempleo y subempleo, la permanencia de las desigualdades, los cambios en el mundo del trabajo, el cambio climático o la rápida obsolescencia de las competencias, *se requiere el desarrollo de aprendizajes de calidad que brinden oportunidades a las personas de todas las edades para adquirir competencias, perfeccionarlas y recualificarse de manera continua.*

Si queremos educar pues desde la esperanza y el optimismo, a lo largo de toda la vida y de acuerdo con los entornos contemporáneos, el aprendizaje fundamental es el del cuidado de la humanidad y de la vida, algo que el arte y la educación han desarrollado siempre.

Me gusta la reflexión que filósofos como Marina Garcés, Juan Manuel del Pozo o Antonio Damasio hacen al respecto de la educación hoy. Joan Manuel del Pozo nos dice que la etimología de la palabra educación tiene más que ver con “educatio” que con “educere”. Educatio significa crianza, alimentación, cuidado.

En el caso de Marina Garcés, sus palabras nos recuerdan que estamos en un momento de crisis del mundo, donde cada vez se hace más difícil imaginar un futuro compartido, que es para lo que precisamente tendría que trabajar la educación.

Y Antonio Damasio propone dar más relevancia a la idea de Conciencia que a la de inteligencia porque conciencia es la capacidad de la mente que ha permitido a la especie humana desarrollar una inteligencia única basada en el razonamiento y la creatividad, ayudándonos a entender el mundo que nos rodea.

Competencias que nos darán las artes y la diversidad cultural, competencias o capacidades como la imaginación narrativa que defiende Marta Nussbaum y que debe permitirnos construir relatos utópicos, éticos y estéticos en muchas lenguas y lenguajes.

Capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de otra persona, ser un lector inteligente de la historia de esa persona, y comprender las emociones, deseos y anhelos que alguien así pudiera experimentar (Nussbaum 2012b:30)

Y no solo para dejar de tener miedo sino también para poder trabajar, crecer profesionalmente y progresar económicamente como también el G20, el grupo de países más industrializados del mundo, defiende en su reciente documento surgido de la reunión en la India:

Reconociendo el creciente peso económico de los sectores e industrias culturales y creativos, como





¿QUÉ PREOCUPA A LOS NIÑOS Y JÓVENES?

Encuesta Global 2023 a Millennials y Generación Z

- Los datos para España continúan en la dinámica mundial, incluso la preocupación por el coste de vida aumenta ligeramente frente a los datos globales.
- Al coste de vida le siguen el desempleo, el cambio climático y la salud mental como las principales inquietudes de estas generaciones.
- En cuarta posición la preocupación por la violencia, el crimen y la seguridad personal.



importantes motores económicos y sociales por derecho propio, fuentes importantes de empleos e ingresos decentes para los profesionales y empresas culturales y creativos, motores de innovación y fuentes de habilidades creativas, promoviendo cambio de comportamiento y transformación hacia una producción y un consumo más sostenibles, generando importantes efectos indirectos en la economía y la sociedad en general, en particular en educación y salud, inclusión social, igualdad de género, empoderamiento de los jóvenes y poblaciones marginadas y vulnerables, al tiempo que se aprovecha el crecimiento en otras áreas de políticas, en particular el empleo, el turismo, las finanzas, el comercio y la inversión, y las tecnologías digitales, entre otros;

Como señala la UNESCO, estas disciplinas son cruciales por sí mismas, pero lo son porque también pueden garantizar que la enseñanza tenga en cuenta las realidades locales, que sea culturalmente pertinente y esté abierta a la diversidad cultural y al pensamiento crítico, cuestiones fundamentales para nuestra supervivencia en un marco de necesario diálogo intercultural y aprendizaje colectivo.

Lynn Margulis, bióloga que ponía en entredicho la teoría de la evolución de Darwin desde el estudio de los microorganismos, dice: “La Vida es una unión simbiótica y cooperativa que permite triunfar a los que se asocian” (1998). Con su teoría de la simbiosis cambió la manera de entender el mundo natural. Se opuso a la idea de la competencia entre especies como motor de evolución y defendiendo las relaciones de cooperación entre las especies como auténtico impulso de evolución.

Esta es la parte de la ecuación que ustedes tienen mucho más presente que nosotros en Europa. La relatora especial para el derecho a la educación así lo señala en su informe:

Otros Estados, especialmente de América Latina, como la Argentina y Nicaragua, dan mucha

importancia a la dimensión cultural del derecho a la educación y han aprobado herramientas legislativas sobre la educación intercultural. En el Ecuador, la Constitución establece que los miembros de los grupos étnicos tienen derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural, y la Ley Orgánica de Educación Intercultural se basa en el respeto de los derechos individuales, colectivos, culturales y lingüísticos de las personas. A/HRC/47/32

Les propongo por todo ello que ensayemos estos días las metodologías y debates que puedan conducirnos a una educación artística y cultural que garantice nuestros derechos humanos y nos aporte las capacidades necesarias para avanzar hacia la sostenibilidad.

La cultura y las artes facilitan el desarrollo de competencias cognitivas como la creatividad y el pensamiento crítico que permiten mejorar la capacidad de adaptación y la agilidad. La educación cultural y artística nutre por igual la imaginación y la innovación. Además, la educación artística mejora la calidad de la educación y favorece el desarrollo de competencias sociales y emocionales, como la empatía y la puesta en perspectiva. Como tal, la educación cultural y artística puede acelerar la consecución de los ODS y, en particular, del ODS 4 sobre educación. UNESCO marco para la educación artística

¿Qué nos dice el ODS 4 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas?

Que la educación deberá garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura





al desarrollo sostenible, entre otros medios. Fuente: Naciones Unidas, 2015

La Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial utiliza además, enfoques de aprendizaje que promueven estrategias pedagógicas emancipadoras muy recomendables para los procesos de educación artística; en esta línea, se proponen una serie de metodologías de carácter activo y participativo que están directamente relacionadas con este marco, tales como el estudio de caso, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje-Servicio, el Aprendizaje en la Naturaleza, la clase invertida o el Aprendizaje Basado en Juegos

La EDS nos propone, además, una serie de siete competencias cruciales para la vida en el contexto del que hemos estado hablando. Todas ellas tienen una clara vinculación a los procesos de investigación desde y a través de las artes:

- Competencia de pensamiento sistémico, las habilidades para lidiar con la incertidumbre
- Competencia de anticipación, las habilidades para comprender y evaluar múltiples escenarios futuros – el de posibilidad, el de probabilidad y el de deseabilidad
- Competencia normativa o las habilidades para comprender y reflexionar sobre las normas y valores que subyacen en nuestras acciones
- Competencia de colaboración, las habilidades para aprender de otros
- Competencia estratégica, las habilidades para desarrollar e implementar de forma colectiva acciones innovadoras que fomenten la sostenibilidad a nivel local y más allá
- Competencia de pensamiento crítico, la habilidad para cuestionar normas, prácticas y opiniones
- Competencia de autoconciencia: la habilidad para reflexionar sobre el rol que cada uno tiene en la comunidad local y en la sociedad (mundial) y por último
- Competencia integrada de resolución de

problemas: la habilidad general para aplicar distintos marcos de resolución de problemas a problemas de sostenibilidad complejos e idear opciones de solución equitativa que fomenten el desarrollo sostenible, integrando las competencias antes mencionadas.

Las artes son las grandes aliadas para la innovación pedagógica, social y cultural que estamos buscando. La educación es la garantía de este derecho. Para ello necesitamos seguir con la investigación demostrando los impactos positivos de la educación artística para cambiar el relato desde la ciencia como lo hace la neurociencia demostrando que el arte y la cultura son claves para mejorar resultados educativos

Sería importante sumarnos desde las escuelas a los procesos de innovación pedagógica como la reivindicación de la inclusión de la A de artes en los procesos STEM – STEAM señalan que hay que incrementar la aplicación de metodologías de aprendizaje transversal, generadoras y vehiculares de conocimiento compartido entre los diferentes ámbitos científico, tecnológico, artístico y matemático que fomenten el pensamiento crítico y la creatividad.

Y como no, ofrecer como están haciendo la OEI-Ecuador y ARTEDUCARTE, espacios de educación artística a lo largo de la vida para profesionales y para la ciudadanía, avanzando, porqué no hacia un Plan de extraescolares y de formación artística continuada que reconozca por ejemplo en el ámbito profesional, la competencia cultural y artística a la ciudadanía que la haya adquirido de manera no formal y desde la práctica continuada.

Para todo ello es también muy importante garantizar la libertad académica de los docentes de todos los niveles, dándoles cierta flexibilidad respecto del contenido del plan de estudios prescrito para que puedan centrarse en temas local y culturalmente pertinentes para sus alumnos. Gracias por su atención, y sigamos trabajando juntas para un mundo mejor.





MOVIMIENTO FIBRA: CREAR ESPACIOS PARA PULSAR ESTÉTICAS EN COMUNIDADES

Claudia Sepúlveda

Nos situamos desde el territorio_tejido (Silvia Rivera Cusicanqui, 2018) de Latinoamérica, desde donde Chile representa nuestro Norte, parafraseando a Joaquín Torres García en su cartografía de América Invertida (1943) y con la convicción de que la presencia, el ser-estar en el otro y en lo otro, “debería ser mediante el encuentro de la comunidad y el cosmos” (Fidel Sepúlveda Llanos, 1978) Es así que desplegamos nuestras acciones, en un planeta vivo y sintiente y donde relevamos el concepto de Planetariedad (Gayatri Chakravorty Spivak) con sus diferencias y particularidades, por sobre el de globalidad.

Pertenece a una comunidad diversa que incluye las tensiones entre colonos españoles e indígenas y a las otras múltiples colonias europeas y las actuales nuevas migraciones de otros pueblos latinoamericanos a nuestro país.

Movimiento Fibra somos un grupo de profesionales de diversas áreas que desde 2014 desarrollamos gestiones, en el caso de Chile gestión cultural con estrategias creativas a través de las artes, la pedagogía y las ciencias sociales, para promover la convivencia en comunidades vulnerables, fortalecer la educación y fomentar la creatividad y las manifestaciones artísticas como herramientas para el desarrollo integral de las personas. Contamos con coordinadores/as y colaboradores/as en 11 regiones de Chile, con un equipo que llega a unas 600 personas al año, que se unen a diferentes iniciativas y políticas públicas impulsadas desde el Estado y organizaciones de la sociedad civil. Durante nuestros casi diez años de existencia hemos fortalecido una red importante de fuente laboral para los sectores social, educativo y cultural.

Nos mueve trabajar con el Estado de Chile y aportar a concretar en diversas comunidades las políticas públicas que se piensan como espacio para mejorar la calidad de vida de las personas. A su vez, nos impulsa la convicción de que el arte no es únicamente el hacer sino que posee un espacio simbólico que dispone los

sentidos a experiencias de conocimiento personal, social y cultural más integrales; desplazándonos desde el hacer hacia el ser.

Esta triangulación entre lo político, lo educacional y lo estético es la base fundamental de nuestro trabajo. Por ello resulta importante, al hablar por ejemplo de estética y educación, señalar que este extenso campo de conocimiento ha tenido durante la última década un especial crecimiento, pues a partir de la pregunta respecto de la calidad de vida y el bienestar, ha surgido la interrogante respecto de cuál es el lugar que ocupa lo sensible en nuestras vidas y también cómo las políticas públicas se ocupan no únicamente de la materialidad de las propuestas sino también de ese espacio que trasciende lo concreto y se instala en la emocionalidad y espiritualidad de las comunidades.

Un gran docente chileno dedicado al estudio de la estética señaló: “Para el ámbito de la estética el nuevo signo pareciera ser la vinculación. Una cosmovisión estructurada bajo el signo de la vinculación, recuperaría al hombre un modo de relación con el entorno más creativo, presencializador, dialógico, integrativo. Desde este modo de ser-estar es posible pensar, proyectar una realidad renovada de un arte con vida y de una vida con arte. Arte-vida y vida-arte son perfiles de una realidad unitaria que están a la base de una estética”.

En este sentido, la creación de espacios para pulsar estéticas en comunidades tiene en su base el hecho de creer en que la educación artística no surge de un proceso individualizado, que como humanos requerimos del colectivo, que la experiencia con otros nos provee de una dimensión familiar que involucra el espacio, la naturaleza, la ciudad, nuestro entorno, también como una dimensión estética fundamental para que surja la creación y el arte.

Por ello, cuando hablamos de políticas culturales citando a Lucina Jimenez, no sólo nos referimos a aquellas iniciativas impulsadas desde el Estado, sino al conjunto de actividades desarrolladas también por la sociedad civil que están dirigidas a satisfacer



necesidades culturales, desarrollar el ámbito expresivo simbólico y generar perspectivas compartidas de la vida social. Es decir, crear también comunidad a través de la política cultural. No hablamos solo de programar eventos, sino de pulsar el campo estético de las comunidades para crear nuevas bases sociales y/o fortalecerlas. Por supuesto, es un desafío interminable la política cultural requiere de la presencia constante de personas que ejecutan dicha política y crean comunidad y comunidades que creen en ellas.

Un importante estudio del año 2014, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), junto al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), abordó el Papel de la Educación en la formación del Bienestar Subjetivo para el Desarrollo Humano. Este informe, estableció la necesidad de favorecer una educación integral, que potencie diversos planos de la persona incentivando a la política educativa a tomar este rol desde una perspectiva que resguarde una visión armónica del ser humano. (Castillo, Jorge; Contreras, 2014: 55)

La subjetividad como espacio interior de los individuos ingresa al orden de lo público pues dicho bienestar o malestar subjetivo se releva en la política pública para abrir espacio a la sensibilidad humana, las emociones, las reflexiones, percepciones, deseos y valoraciones donde las comunidades y quienes las conforman, van construyendo una imagen de sí, de los otros y del mundo.

En nuestro quehacer nos vinculamos con comunidades de todo Chile percibiendo mediante ellas cómo el paisaje se torna un elemento vinculador e identitario trascendental. Los kilómetros de desierto se contraponen a la majestuosidad de la Cordillera, la profundidad del mar y al verde siempre verde de nuestros bosques milenarios. En medio de este paisaje, se encuentran las escuelas y sus comunidades, cruzadas por historias personales y colectivas llenas de simbolismos arraigados en su propio paisaje, su vida familiar, los dolores, el amor.

Hacer educación artística en Chile involucra un enorme desafío pues los y las artistas que llegan a las aulas asociados a diversas políticas públicas no inician su trabajo para hacer arte, sin lugar a dudas vemos diariamente cómo cada uno de ellos/as juega un rol fundamental para que las comunidades vuelvan a dialogar, a mirar y a reflexionar sobre sus riquezas naturales y culturales. Chile, es un país donde persisten carencias que duelen, sin embargo hay un optimismo vital que las comunidades mantienen para re construirse una y otra vez, cada vez después de una catástrofe natural o

familiar. Hay en nuestro país la necesidad de re conectar con los otros, con la naturaleza, con la colectividad, todo ello es utilizado por los artistas que a través de diversos medios y lenguajes logran en la comunidad escolar profundizar la mirada, desarrollar un movimiento, elaborar un sonido, en definitiva crear un espacio para pulsar una estética en comunidad.

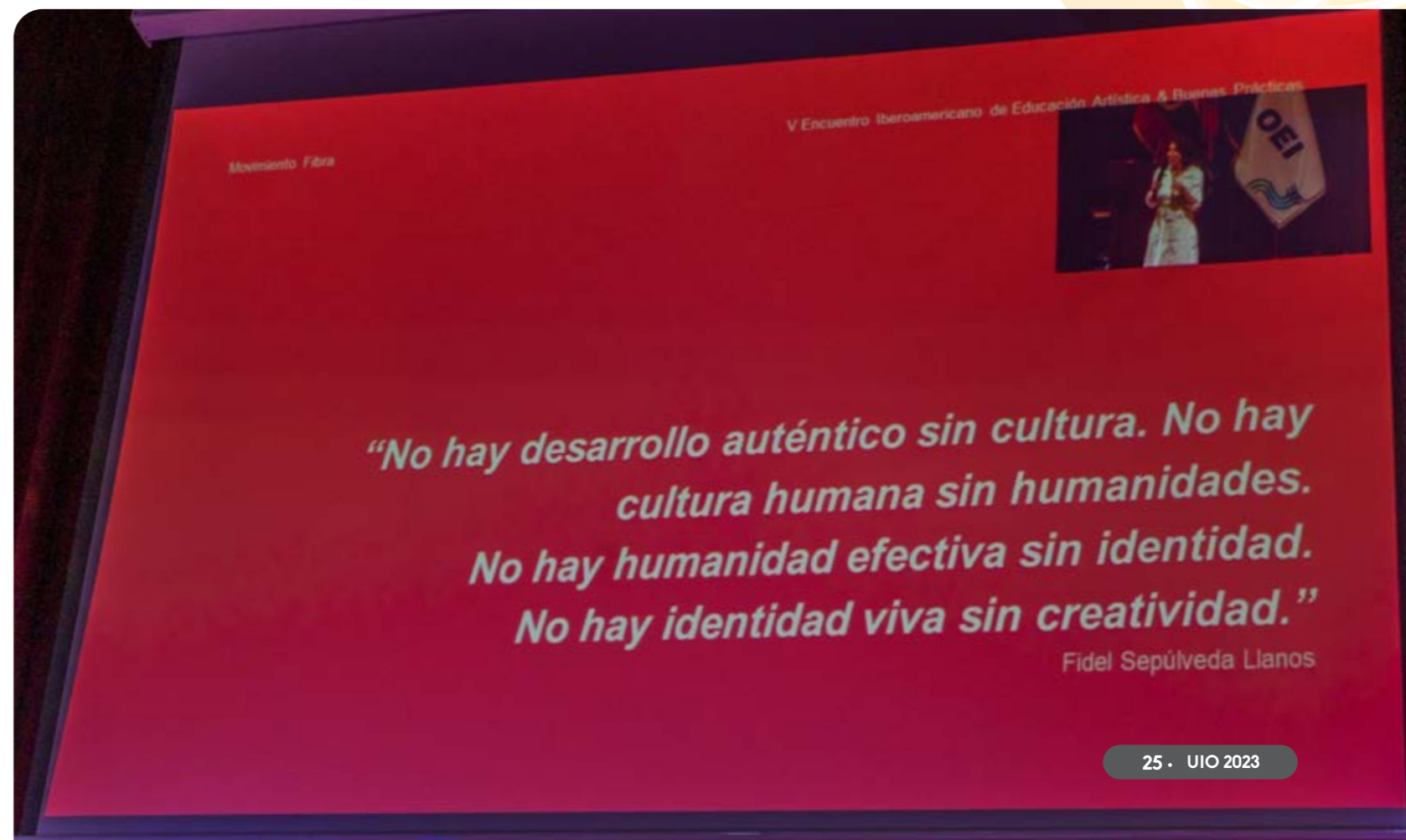
Es bajo esta perspectiva desde donde Fibra, en sus 10 años de existencia, ha implementado y generado diferentes programas. Algunos de éstos son los Encuentros regionales para la construcción de ciudadanía “Yo Ciudadano” junto a la Organización de Estados Iberoamericanos y Unidad de Participación Ciudadana del Ministerio de Educación, que se desarrollaron el año 2017, participando más de 700 estudiantes y representantes de la sociedad civil de 6 regiones del país, en una reflexión para aportar a la construcción de los Planes de Formación Ciudadana del Mineduc.

El Programa IACE, del 2018, de Iniciativas Artístico Culturales para Estudiantes en establecimientos educacionales públicos de 4 regiones del país, para impulsar estas iniciativas como elementos constitutivos

de una educación de calidad, y a la vez entregar herramientas en gestión cultural a agrupaciones estudiantiles para desarrollar proyectos que aborden los enfoques de género, de derecho e interculturalidad.

El Programa de Seguridad Vial de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset) de los años 2021 y 2022, cuyo objetivo es sensibilizar a educadoras/es de párvulos y docentes de educación básica y educación media de la Región Metropolitana sobre la situación actual de la siniestralidad vial infantil, promoviendo la incorporación de la educación Vial en los centros educativos considerando el currículo vigente y la ley de convivencia vial. Esto a través de actividades de reflexión entre estudiantes de educación media y básica, obras de teatro, cuentacuentos y seminarios a docentes y educadores/as de párvulos.

El Programa de “Talleres Artísticos en la Escuela” del Ministerio de Educación, Mineduc, implementado desde el año 2016 en 11 regiones del país y que está enmarcado en el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Artística. Busca potenciar las artes como vehículo de conocimiento y formación de diversas competencias como la creatividad, el pensamiento crítico y estético a través de metodologías activas y participativas que



“No hay desarrollo auténtico sin cultura. No hay cultura humana sin humanidades. No hay humanidad efectiva sin identidad. No hay identidad viva sin creatividad.”

Fidel Sepúlveda Llanos



son incorporadas por artistas educadores/as junto a docentes de establecimientos educacionales públicos y particulares subvencionados.

El Programa Acciona, junto al Ministerio de la Culturas, las Artes y el Patrimonio, implementado en 4 regiones desde el año 2019. El año 2002 fuimos quienes implementaron el nuevo Programa Acciona Jardines, donde beneficiamos a alrededor de 1.400 niños y niñas preescolares, de 19 jardines infantiles, de 10 comunas de las regiones de Aysén, Araucanía, Valparaíso y Metropolitana. Su objetivo es favorecer la sensibilización al arte en la educación parvularia, para luego, con la participación de artistas y educadoras/es, quienes a través de la escucha y observación de los intereses, características y necesidades de los niños y niñas diseñan proyectos de mediación artístico cultural.

Finalmente, El Festival de las Artes “Somos Patrimonio de Junaeb, desarrollado el 2023 en las regiones de Atacama, Tarapacá y Coquimbo, que incluyó un total de 9 establecimientos de la zona norte y fue financiada por los fondos Comunidad Activa de JUNAEB, línea actividades recreativas culturales 2023. El Objetivo fue fortalecer la pertinencia territorial de estudiantes y sus comunidades educativas, a través del desarrollo de distintas experiencias artísticas y culturales y consistió en jornadas participativas vinculadas a las artes y la cultura en las escuelas, donde en una jornada de 8 horas, se llevaron a cabo 5 actividades que abarcaron diversos lenguajes artísticos adaptados para todos los niveles educativos. Estas actividades fueron: creación de murales participativos, experiencias de danza, presentación de teatro, de música y encuentros-conversatorios con tesoros humanos vivos del territorio y también, entre artistas-mediadores y docentes quienes generaron espacios de mediación en torno a las experiencias artísticas. Esto permitió que estudiantes, apoderados y docentes se conectaran directamente con estas manifestaciones artísticas patrimoniales propias de su zona.

Todas estas iniciativas manifiestan nuestro propósito de aportar en el fortalecimiento de las políticas públicas, a



través de una gestión descentralizada y desarrollando el arte y la expresión cultural en su concepción de derecho.

En la ley N° 21.045 que creó y define los alcances del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se contempla el principio de “Democracia y participación cultural”, el que reconoce que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural del país.

También se contempla el respeto a la “libertad de creación y valoración social de los creadores y cultores, y el respeto a los derechos de los creadores y cultores”. El primero reconoce y promueve el respeto a la libertad de creación y expresión de creadores y cultores, y a la valoración del rol social de éstos en el desarrollo cultural del país; mientras que el segundo promueve el respeto de los derechos de los creadores, en materia de propiedad intelectual, así como también los derechos laborales de quienes trabajan en los ámbitos de las artes, las culturas y el patrimonio.

Por otro lado, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales establece el Derecho de toda persona a participar en la vida cultural (artículo 15, párrafo 1 a) y define que “Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos y, al igual que los demás, son universales, indivisibles e interdependientes. Su promoción y respeto cabaes son esenciales para mantener la dignidad humana y para la interacción social positiva de individuos y comunidades en un mundo caracterizado por la diversidad y la pluralidad cultural.”

Finalmente, es desde y en estos lugares donde desarrollamos nuestra labor y la fundamentamos desde la certeza de las palabras del académico e investigador Fidel Sepúlveda Llanos: “No hay desarrollo auténtico sin cultura. No hay cultura humana sin humanidades. No hay humanidad efectiva sin identidad. No hay identidad viva sin creatividad”.



SER Y CRECER CON LAS ARTES EN LA VIDA COTIDIANA. "MECANISMOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS CULTURALES"

Jorge Armando Palacios – IDARTES - Colombia

La Subdirección de Formación Artística del IDARTES a través de los programas Nidos, Crea y Culturas en común consolida una apuesta de gobernanza que se enmarca en la garantía de los derechos culturales para las diferentes comunidades y grupo poblacionales en contextos próximos y distales, buscando con ello, avanzar y fortalecer la construcción de ciudadanos culturalmente activos en donde se recoge su sensibilidad, su noción de mundo y su espectro creativo, es así que, la entidad ofrece experiencias artísticas y procesos de formación artística enfocados en la construcción integral del ser como derecho fundamental desde la primera infancia y a lo largo de la vida, a través de las pedagogías centradas en el SER y la transformación social promoviendo la exploración y la apropiación de los lenguajes artísticos por parte de las comunidades, a partir del reconocimiento y apropiación de los derechos, fortaleciendo el tejido social y la promoción del agenciamiento propio y colectivo, en ese sentido, su apuesta sensible busca frenar la segregación socioeconómica instaurada en la ciudad, renovar los espacios públicos, erradicar la pobreza, mejorar la calidad de vida, propiciar condiciones de equidad y solidaridad.

La ponencia de ser y crecer con las artes busca reconocer el potencial de la formación artística a lo largo de la vida dando una real importancia al papel de la sensibilidad, la

apreciación estética y el gran despliegue de las disciplinas artísticas, las cuales se posicionan en las relaciones cotidianas con el ser y la comunidad, allí, el concepto de la cultura se vincula desde una mirada antropológica, sociológica y popular, así como la garantía de derechos culturales, el cual es uno de los principios orientadores de las acciones y estrategias de los tres (3) programas de la Subdirección de Formación Artística, aunado a esto, la SFA promueve espacios de reflexión, creación e investigación en el campo de la educación artística para ubicar elementos significativos que denotan las huellas y rastros de los trazos culturales de una Bogotá diversa e inmersos en la identidad de los grupos y comunidades.

Los Derechos culturales ¡Todo un reto por materializar!

Hablar de los derechos culturales implica el reconocimiento del eje central del concepto de dignidad humana en donde primeramente se aboga por la condición del ser humano, sus valores y libertades, permitiendo que el decálogo de los mismos se entienda como condición de titularidad y exigibilidad por los ciudadanos, ya que, integralmente se requiere una verdadera garantía de los derechos civiles, sociales, culturales y económicos de forma horizontal. Fraser, N. (2008) al abordar estas cuestiones proponen los conceptos: a) injusticia distributiva, b) reconocimiento fallido y c) desigualdades en pertenencia a grupos y procedimientos los cuales se requieren atender para alcanzar la paridad en la participación de la vida social en la comunidad, Symonides, J. (2005) enuncia que en la práctica los derechos culturales son una categoría descuidada, a la que se presta una menor atención en

relación a otros tipos de derechos, mientras que, Jesús Prieto de Pedro (2008) habla que los derechos culturales son el pariente pobre de los derechos humanos y que por lo tanto, es necesario reconocer aquellos dos términos por separado, ya que, el derecho es una condición o prerrogativa que permite demandar algo con una fuerza abstracta, es la capacidad de poseer y disfrutar en un sistema de gobierno democrático. Arjona, G. et al (2022) es así que, un derecho establece una relación de poder entre quien lo tiene y quien tiene el deber de garantizar, mientras que, el concepto de cultura es un término polisémico con abundantes definiciones e interpretaciones que hablan sobre el reconocimiento de rasgos identitarios, espirituales, afectivos, valores, creencias y tradiciones. Declaración Universal de la Unesco, (2001).

"«EL ARTE ES LA
EXPRESIÓN DEL
ALMA QUE DESEA
SER ESCUCHADA»
JULIO CASARES.





“No sabía que existían los derechos culturales; uno sabe que tiene derechos pero no los identifica. El hecho de estar acá y descubrir que estoy ejerciendo mis derechos culturales en este grupo me dio la posibilidad de conocerlos; incluso nos superamos en el conocimiento en cuanto a nuestros derechos como mujeres y como seres humanos” Laura Ochoa, participante del grupo de mujeres tejedoras de la localidad Barrios Unidos en la estrategia Yo soy derechos culturales del programa Culturas en común

Al reconocer espacios de garantía de los derechos culturales en el marco del sistema político implica revisar la armonización entre los conceptos, documentos de referencia para los estados sociales de derechos y el papel político de la ciudadanía y sus maneras o formas de gobernanza, por lo tanto, se revisa cómo se ha llevado a cabo la garantía de los derechos culturales en Colombia y en especial en la ciudad de Bogotá, para ello, Ferro, L. (2013) con su trabajo “Garantía de los derechos culturales a luz de las políticas distritales de cultura” menciona que, para el caso de Bogotá se realiza un análisis de las políticas públicas culturales del 2004 al 2016, en palabras de la autora se menciona la importancia de la garantía de los derechos culturales sobre todo reconociendo que muchos de ellos son de menor desarrollo en términos jurídicos y de aplicación en la normativa colombiana, por ello, se debe ampliar la capacidad para respetar, proteger y garantizar los derechos culturales a la población en general.

Hablar de los derechos culturales implica construir orientaciones y reglas para movilizar un sistema que se implica en garantizar la universalidad de los derechos, por lo tanto, es necesario precisar ¿quién crea e implementa la política pública cultural? en palabras de la autora implica la movilización de un “subsistema de política” que está compuesto por variedad de actores públicos y privados que deben actuar desde una <franja ético-política> lo cual implica en términos reales, una búsqueda del equilibrio entre relaciones estratégicas entre los diversos actores que se cimentan en los principios de libertad, autonomía y relaciones de poder que se conciben bajo mínimos posibles y aceptables de dominación donde se regulan relaciones consigo mismo y con otros (Lazzarato, 2000) mientras que Arjona, G. (2011) en el corpus de la Guía virtual de las regulaciones internacionales, nacionales y distritales en materia de derechos culturales establece que aquellos tienen que garantizarse de manera integral, indivisible e interdependiente, lo cual, es un reto en materia de universalidad y compatibilidad con los sistemas jurídicos de cada país, por lo tanto, se requiere incorporar datos e indicadores que permitan llevar cabo una medición permanente sobre la implementación de los derechos, también, es oportuno crear los mecanismos jurídico-administrativos para denunciar las vulneraciones y re-incorporar su garantía, por ello Arjona, G. afirma que todos los miembros de la sociedad tienen la responsabilidad de garantizar a las personas el derecho a participar en la vida cultural.

“La cultura es lo único que puede salvar un pueblo, lo único, porque la cultura permite ver la miseria y combatirla. La cultura permite distinguir lo que hay que cambiar y lo que se debe dejar, como la bondad de la gente, el compartir una empanada, un vino”... Mercedes Sossa

Fernández, J. (2009) plantea el tema del concepto de cultura desde una perspectiva antropológica en la que se reconocen las apreciaciones de recrear y modelar una visión humanista que es consciente de la confluencia de pluralidad de culturas, en donde se establece un espacio especial a lo etnográfico permitiendo inventarios de los rasgos identitarios y características de grupos sociales y comunidades, es decir, se reconocen las formas de vivir de una sociedad, por lo tanto, el autor habla de estudiar a la humanidad como un todo en donde se establecen unas categorías válidas universalmente como lo son: la cultura singular y la cultura plural en cada uno de sus manifestaciones particulares, por lo tanto, se entiende la cultura como una unidad socio-cultural en donde el arte y sus producciones culturales dan vida a las formas de comportamiento de un pueblo, de otro lado, El chileno Raglianti, F. (2005) retoma el concepto desde una perspectiva sociológica indicando su carácter diferencial y precisando que los individuos que participan de la producción de los sistemas sociales entienden la cultura como la manifestación de las colectividades y el ente modelador de la base estructural de la sociedad, ya que, la cultura se apoya en los símbolos para llevar a cabo sus intercambios y procesos de transmisión, por otro lado, Malo, G. (2012) hace referencia al concepto

de cultura desde una noción popular, en la que afirma que es la cultura en que se nace y es impuesta por la familia y el contexto, en el entendido que se existen patrones culturales que se replican a lo largo de nuestra vida dibujando las relaciones con los otros, es por ello, que cada territorio cuenta con su propio sistema de relacionamiento que funciona bajo sus propias dinámicas y parámetros.

Educación y Formación ciudadana: «El arte no reproduce lo visible. Hace visible aquello que no lo es». Paul Klee

Pinilla, R. (2000) relata en su ponencia sobre la pedagogía de proyectos la reflexión y construcción del ámbito pedagógico de lo humano, así como los procesos de conocimiento, interacciones sociales y las lecturas de las realidades que se exigen actualmente, la formación de los docentes, investigadores, artistas formadores y gestores que tienen la capacidad de interactuar en los





lenguajes de los escenarios escolares y de mediación pedagógica, ya sean sincrónicos o asincrónicos, lo cual implica por un lado desarrollar proyectos pedagógicos y estrategias didácticas pertinentes y oportunas en las prácticas de carácter social y cultural. La pedagogía de proyectos es una estrategia de desarrollo social, individual y cultural que recoge algunos principios de la educación, para ello, desarrolla propuestas concretas que superan esa visión lineal del aprendizaje y por lo tanto, requieren visiones complejas y articuladas de los equipos de formación que acercan dichas prácticas de la escuela a la vida del ser humano y sus comunidades; el horizonte de la pedagogía se trazan en una construcción colectiva y en la negociación de los agentes en metas comunes para la construcción de saberes sin atomizar los contenidos en donde se integra la teoría y la práctica, el proyecto como elemento que supera la visión de lo disciplinar y lo fragmentario para dar paso al trabajo interdisciplinario, sistémico y flexible que implica una noción de adaptabilidad, propiciando el encuentro entre los saberes y disciplinas, por ello, en el caso de la SFA se ponderan los diversos tipos de currículos, los cuales pueden ser abiertos, flexibles y convergentes, puesto que, se aboga por una relación horizontal entre saberes y procesos de abstracción, la cognición y la significación de los actores que participan en los ambientes educativos y en este caso de la formación artística.

Gobernanza y Gobernabilidad : *“Sólo la unidad del pueblo y la solidaridad de sus dirigentes garantizan la grandeza de las naciones.”*

Ferro, L (2013) habla del concepto de biopolítica en las cuales de establecen los ejercicios de poder sobre la vida de la población, y el poder entendido como aquél elemento de dominación y el poder como la potencia de cada sujeto para incidir y transformar su propio lugar o territorio, por lo tanto, los ejercicios de gobernanza y gobernabilidad que

son agenciados desde la Subdirección de Formación Artística implica una distinción de las relaciones de poder y esos juegos estratégicos que se presentan entre los actores participantes, y que de cierta manera estructuran el campo de acción del otro para que tenga la posibilidad de autodeterminarse y definir intereses particulares y colectivos que se instalan en su cotidianidad, así mismo brindar herramientas para tener la posibilidad de cambiar las situaciones del contexto. Mayorga, F. & Córdova, E. (2007) hablan de Gobernanza y Gobernabilidad en América Latina en la que comparte las definiciones de Antonio Camou (2001) quien habla del concepto de gobernabilidad como elemento multidimensional que busca el estado de equilibrio entre las diversas demandas sociales y las capacidades que tiene el sistema político al momento de responder de forma legítima y eficaz, y el tema de la gobernanza como las maneras y medios de un sistema para gobernar, por lo tanto, la entidad en su manera de operar reconoce los límites y franjas de dichas relaciones y los estados de interacción, por ello, el plan de gobierno Idartes se acoge y promueve las estrategias de gobierno abierto que son parte del proyecto de ciudad “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” lo cual implica un accionar ético de la entidad en la que priman los criterios de transparencia, eficiencia administrativa y cultura organizacional.

Hallazgos: **¿Cómo se entienden los Derechos Culturales y cómo se traducen en acciones directas y/o concretas para la exploración de los lenguajes artísticos, desde la primera infancia y a lo largo de la vida?**

La Subdirección de Formación Artística del IDARTES a través de los tres programas Nidos, Crea y Culturas en común, es la dependencia que ofrece experiencias artísticas al conjunto de la población de primera infancia, procesos de formación artística enfocados en la construcción integral del ser, como derecho fundamental

desde la primera infancia y a lo largo de la vida mediante pedagogías centradas en el ser y la transformación social se busca promover la exploración y la apropiación de los lenguajes artísticos en las jornadas complementarias de estudio y en el tiempo libre, además, implementa varios procesos de mediación pedagógica con agentes y organizaciones de base comunitaria que trabajan en el reconocimiento de los derechos culturales fortaleciendo el tejido social y el agenciamiento propio, las respuestas a estos interrogantes ha cohesionado los procesos de la Subdirección de Formación Artística para llegar donde antes no era factible, tal ha sido de despliegue que ha sobrepasado los espacios educativos para llegar a espacios no convencionales (parques, calles y canchas) donde vive y palpita una ciudad que es atendida con una oferta de calidad enfocada en las personas y comunidades. En efecto, en el cuatrienio y gracias a la madurez del conocimiento artístico-pedagógico y la gestión territorial de estos tres (3) programas se han desarrollado múltiples atenciones que han beneficiado a más de cuatrocientos mil (400.000) personas en materia de acceso, participación y contribución en el ejercicio de sus derechos culturales, todo ello, en el escenario de una Bogotá incluyente, diversa y cuidadora, para ello, la SFA conforma el Sistema Distrital de Formación Artística y cultural SIDFAC de acuerdo al artículo 541 del 2015, el cual es un modelo de organización y gestión intersectorial de la ciudad que sostiene, fortalece e integra todos los procesos de formación artística y cultural a través de múltiples estrategias, programas y macroproyectos en la ciudad de Bogotá

En relación a la creación de apuestas de articulación de la subdirección y de la entidad fue necesario la construcción de un concepto de unidad al interior, por lo tanto, nace la visión integradora de Idartes un solo Cuerpo, la cual se materializa en la creación del enfoque territorial de la entidad con sus procesos y procedimientos, pues, la

perspectiva del Idartes en el marco del Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI enfatiza en la comprensión y restitución del cuerpo como la primer instancia del ser, en el cual se aguardan y preservan memorias, saberes, deseos, pensamientos, imaginarios, necesidades y decisiones que configuran su ser y su devenir en el espectro sensible y en la interacción propia de la dinámicas sociales enfatiza Leyla Castillo Ballén (2021). Es así que la correlación cuerpo, memoria y cultura constituyen aquella triada que orienta la pregunta ¿es posible desde las dimensiones sensibles, poéticas y críticas del arte trabajar conjuntamente con las personas, los sectores sociales, los grupos étnicos, artistas, colectivos, organizaciones y ciudadanía general en un tránsito hacia la garantía de los derechos culturales? en el cual se prioriza y ratifica el papel de la sensibilidad humana y las transformaciones sociales consolidando una visión de una ciudadanía más empática, equitativa y libertaria, por lo tanto, se reconoce el territorio de la vida y la restitución del valor del cuerpo en donde se han manifestado las expresiones del poder, el reflejo de la estructura social y cultural que impera, que en el caso particular de Colombia y Bogotá ha estado marcado por la discriminación social, étnica y género, así como una violencia sistemática hacia la diversidad y la pérdida de sentido como humanidad, por lo tanto, es necesario una apuesta que rescata el concepto de dignidad humana y su relación con el cuerpo, así como el establecimiento de garantías y condiciones para que los habitantes de la ciudad puedan ejercer su poder.

En relación a los atributos de la garantía de derechos se establecen los componente primordiales, en este caso desde el acceso la Subdirección de Formación Artística cuenta con alrededor de veintidós (22) laboratorios artísticos para la primera infancia orientados por el



programa NIDOS “Arte para la primera infancia” el cual atiende a niñas y niños con edades entre los 0 y 5 años, madres gestantes y red de cuidadores, el programa tiene siete (7) estrategias que permiten el juego, la contemplación y experimentación del lenguaje artístico; así como veinte (20) centros del programa CREA que están dotados para la exploración sensible y la práctica de los lenguajes artísticos, abiertos a participantes de todas las edades con las cuales se pretende disminuir las necesidades de formación artística de la ciudadanía, por último, estrategias de fortalecimiento a los procesos comunitarios en las veinte (20) localidades de Bogotá por parte del programa Culturas en común, el cual busca la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales mediante el fortalecimiento de procesos socioculturales y comunitarios que utilizan el arte como mediador para la transformación social de los territorios de Bogotá. Los tres (3) programas de la SFA atienden a las poblaciones en espacios autogestionados con otras instituciones y comunidades, con un alcance de más de quinientos (500) puntos de extensión en las veinte (20) localidades de la ciudad urbano-rural donde los diversos grupos etarios y diferenciales tienen la posibilidad de disfrutar de las ofertas artísticas en proximidad y pertinencia, ya sean, en los equipamientos de la entidad o espacios provienen de otros sectores y que se articulan a las líneas de los programas.

Acerca de la participación, se ponderan las artes como el lugar donde todos tenemos un lugar; por tal razón, la SFA más que establecer atenciones a las comunidades busca desarrollar variados procesos de formación artística a diversos grupos poblacionales, en el que su foco de acción es el trabajo a partir de la sensibilidad artística que permiten el descubrimiento del ser y el despliegue de la corporeidad, la exploración, la experiencia estética, la elaboración simbólica, las capacidades volitivas y el desarrollo de las capacidades blandas como una apuesta del desarrollo integral de niñas y niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, así mismo, se conjuga la proyección de sentido y el fortalecimiento de capacidades ciudadanas. De esta manera, se han consolidado innovadoras apuestas artístico-pedagógicas para implementar el enfoque poblacional-diferencial, étnico, de género y territorial, así como, las pautas o rutas para activar canales con los migrantes, la población rural o campesina, personas en habitabilidad de calle, privados de libertad, víctimas de la violencia, entre otros tantos. En este aspecto ha sido trascendental los diversos procesos de articulación y para ello, los programas de la SFA asisten y acompañan los espacios de participación como: Cultured espacio dinamizado por la Secretaría de Cultura de Bogotá, CLAPS Consejos locales de arte, cultura y patrimonio, RIAPI Ruta Integrada de Atención a la Primera Infancia, COLIAC Comité Operativo Local de Infancia y

Adolescencia, Mesas de Ruralidad y las Manzanas del Cuidado, ya que, son espacios en donde se recogen las demandas ciudadanas y se establecen acuerdos para atender las necesidades de las comunidades.

Ahora bien, sobre la contribución, cabe resaltar que tanto la oferta de Nidos para el ámbito de la primera infancia, como las líneas de formación artística de Crea y los procesos colectivos de Culturas en Común, parten del reconocimiento de las memorias, saberes y expectativas de las personas y comunidades bajo el “principio de co creación” y materialización del enfoque intercultural, lo cual ha posibilitado interacciones tan potentes como el aporte al enfoque migrante de las niñas y niños del “Nido de sueños” en el “Castillo de las Artes”, la realización

de cortos audiovisuales que se toman proyectos de vida de adolescentes y jóvenes, (Cortos Crea-habitante de calle) la composición musical que trasciende los muros de las prisiones, el “Recetario” de mujeres para sanar la vulneraciones de derechos y otros productos contruidos de la mano de la comunidad, todo ello, gracias al aporte de un equipo de más de treinta (30) gestores territoriales que son la voz de la entidad en los espacios de participación que median su interacción con las comunidades, la gran labor que llevan a cabo los más de cuatrocientos (400) artistas formadores, comunitarios y artísticos de los tres (3) programas de la SFA quienes son los encargados de materializar las perspectivas pedagógicas, crear los contenidos en articulación con los modelos pedagógicos de las instituciones educativas,

crear las experiencias para que niños y niñas de la primera infancia disfruten de objetos, espacios y apropien sus planos sensibles, finalmente, se encuentran los equipos encargados de crear y producir los contenidos en los formatos podcast o audiovisual conformando el inventario de practicas que efectúan los agentes que hacen parte del ecosistema cultural quienes trabajan mancomunadamente con la institución.

¿Cómo se accede, se participa y se contribuye en la oferta del programa Culturas en común en el marco de las políticas públicas culturales?

El programa Culturas en común a través de metodologías flexibles, colaborativas y replicables se apropia de la “calle”, de la infraestructura pública o privada y de otros espacios no convencionales de las localidades de Bogotá, para promover el encuentro entre la diversidad y potenciar el vínculo entre ciudadanos, ciudadanas, artistas, gestores culturales, organizaciones culturales, sociales e instituciones públicas y privadas que dialogan con los procesos de base comunitaria quienes a través de las prácticas artísticas y el diálogo de saberes, van construyendo una pedagogía social de los derechos culturales, a medida que se avanza la democratización de la cultura y las prácticas artísticas en la ciudad. Desde el quehacer cotidiano y sensible de Culturas en Común, se identifican, visibilizan, acompañan y/o fortalecen, por un lado, los procesos de diferentes grupos poblacionales, colectivos, líderes socioculturales y artísticos de los territorios, ya que su agencia es una potencia para establecer procesos de transformación social a partir de la cultura, de otro lado, la articulación y la concurrencia institucional viene emergiendo un modelo de gestión cultural-comunitario desde la perspectiva de la asociatividad para la garantía de los derechos culturales por parte del programa que busca más que imponer una narrativa de desarrollo cultural plantea una acompañamiento oportuno a la comunidades para decidir hacia qué lugares del desarrollo cultural y garantía de derechos quieren avanzar.

¿Cómo se articulan los ámbitos de los derechos culturales con los procesos de formación artística desde los lenguajes y prácticas artísticas desde el programa CREA?

El programa CREA surge como una respuesta a la necesidad de aportar a mejores condiciones para la calidad de la educación pública, a través de la adecuación de infraestructuras para el desarrollo de las prácticas artísticas y la creación de una oferta de formación artística para niños y niñas de los colegios públicos de la ciudad, con lo cual se ha logrado disminuir las necesidades de formación de la ciudadanía gracias a las estrategias de formación en el campo de las artes a través de tres (3) líneas





estratégicas: a) Arte en la Escuela, b) Impulso Colectivo y c) Converge Crea, que potencian el ejercicio libre de los derechos culturales de ciudadanos y ciudadanas fortaleciendo el desarrollo de las políticas públicas, es así como el programa CREA desarrolla apuestas de manera conjunta con la Secretaría de Educación en aras que la población escolarizada tenga la oportunidad de acceder a la oferta del sector educativo y cultural, que en este caso, se materializa en la formación artística, en donde se consolida la visión sensible a partir de las disciplinas artísticas que aportan a la construcción del ser, a sentir, expresar, y crear construcciones simbólicas desde las dimensiones expresivas que ofrecen los códigos y lenguajes de la danza, el teatro, la música, las artes plásticas, la literatura y las artes electrónicas, es por ello, que la formación artística es un elemento primordial que coadyuva a los espacios de transformación no solo de los estudiantes de los colegios oficiales sino de los diferentes grupos y comunidades que habitan Bogotá.

En la línea de Arte en la Escuela se atiende a estudiantes de colegios públicos de las localidades de Bogotá de los grados primero a noveno, allí los estudiantes encuentran un campo de conocimiento que permite desarrollar la sensibilidad estética y su simbólica, además adquieren la capacidad y destreza para sentirse a sí mismos y luego convertir ese contenido emocional en una creación artística. Los procesos pedagógicos de esta línea se reconocen en diversos lenguajes del arte: sonido, movimiento, expresión visual, el color, el personaje, el texto y la imagen como un detonante para la construcción de conocimiento sensible, en la línea Impulso Colectivo alberga veinte (20) centros de formación en diferentes

zonas de Bogotá, allí se ubican espacios idóneos para aprender las disciplinas del teatro, danza, música, creación literaria, audiovisuales, artes plásticas y artes electrónicas, desde el cual se impulsa la creación de proyectos artísticos autónomos, partiendo de procesos de formación apoyados en los proyectos de emprendimiento cultural, el uso de las nuevas tecnologías y la generación de alianzas para lograr el acceso a los profesionales tanto en la formación como en la inclusión de los circuitos propios del arte en la ciudad. y c) converge Crea genera procesos de transformación social en poblaciones diferenciales a partir de la experimentación artística para construir nuevas realidades a través del pensamiento creativo y desarrollar procesos de reparación simbólica individual o colectiva, muchos de los beneficiarios son poblaciones específicas: habitantes de calle, personas privadas de la libertad, adultos mayores, personas con discapacidad, niños y jóvenes con capacidades diversas, población afro, grupos indígenas, grupos LGBTI, mujeres en sistemas de protección especial, adolescentes del sistema de responsabilidad penal, víctimas del conflicto armado, a quienes se ofrece la posibilidad de transformar sus vidas a través de la creación artística.

¿Cómo se desarrollan las experiencias, la acción creadora y la visión crítica del ser humano desde los niños y niñas, los planos sensibles y la construcción del conocimiento del programa Nidos?

Acercarse a la población de primera infancia desde los diversos sectores implica hablar descolonizar la visión adultocentrista para encontrar espacios de agencia y reconocimiento de las necesidades expresivas y

afectivas que requieren los niños y niñas de Bogotá, en este caso, el programa Nidos resalta la importancia del cuidado y la valoración positiva de la vida, por lo tanto, uno de los desafíos de la política pública en materia de derechos es la promoción de una visión donde los niños y niñas son considerados el eje fundamental de la sociedad, por lo tanto, se habla de atención con equidad, libertad y que permite el desarrollo de la imaginación que activa escenarios de transformación social, es así, que el proyecto pretende vincular la experiencia estética al cuidado de la primera infancia como una vía oportuna para lograr el desarrollo integral, ya que se requiere garantizar espacios de cuidado, por lo tanto, el programa desarrolla siete (7) estrategias pero, en este caso, se centra la atención en la experiencia artística, debido a que, aquella permite el juego, disfrute, apreciación y creación en donde las niñas y niños tienen la posibilidad de conocer y disfrutar de las expresiones estéticas que ofrece el mundo artístico, ya que, el niño es el centro de la experiencia sintonizando sus formas de lenguaje y las maneras en que desea participar de la misma, permitiendo que aproxime, experimente y active su sistema sensorial reconociendo su singularidad, por consiguiente, la experiencia artística se convierte un acontecimiento significativo para los niños y niñas, ya que plantea un escenario propicio para jugar con ellos y construir nuevas posibilidades de mundo en donde el arte es un vehículo de comunicación y en donde se brinda un espacio de autoconfianza, exploración y reconocimiento de la identidad del infante. el cual es precisado en el texto Tejedores de vida. Arte en la primera infancia. Lopez, Y. (2015)

Conclusiones

La Subdirección de Formación Artística comprende que su lugar político en una sociedad con un legado de violencia que busca la paz es el campo de acción de las artes, los saberes, el juego y las prácticas artísticas, del

desarrollo de la sensibilidad, el mundo de la imaginación y la creación, la instalación y representación de los espacios de concertación, así como el escenario propicio de creación conjunta como una apuesta empática y coherente con la realidad, sobre todo desde un carácter libertario, digno y en garantía de derechos, por lo tanto, se expone:

- La formación artística se concibe a partir de la sensibilidad, la creatividad y a la vivencia o comprensión de las experiencias estéticas; promoviendo valores y actitudes de respeto hacia la diferencia
- El Modelo de la gestión sectorial e intersectorial es necesario para lograr la sostenibilidad e integración de los procesos de formación artística que aportan al desarrollo humano de los habitantes del distrito capitalino a nivel barrial, veredal y local.
- El despliegue de las capacidades expresivas, volitivas y comunicativas sirven como tal al campo de las manifestaciones culturales y artísticas como espacios de construcción de sentido.
- Los procesos de formación artística son conscientes que somos producto de los que aprendemos, del sentido y la reflexión constante
- La educación es nuestro único activo y patrimonio, es decir, la formación artística se inclina más por el ser y sus acciones, entiende sus relaciones, su proceder, su forma de interactuar, brinda espacios para que el ser humano tenga la capacidad de elegir, de respetar y comprender su escenario ético
- La educación artística es un camino para liberar a los ciudadanos y ciudadanas del mundo, es un lugar donde la afectividad y la generosidad están presentes
- Se reconoce que las culturas son comunes y diversas, que es un elemento estructurante y transversal de la potencia de la vida en la que acepto y soy aceptado, en donde todos pueden participar y aportar.
- La educación artística trabaja a partir del conocimiento sensible y el cual es adquirido por medio de los sentidos para la apreciación estética y la comunicación como elemento clave para la formación integral del ciudadano.
- La Subdirección de Formación Artística reconoce los límites y franjas de las relaciones estratégicas y los estados de dominación del poder para trabajar en relaciones recíprocas y es consciente que debe implementar la política pública desde el plano sensible del ser humano hasta el máximo nivel jurídico institucional posible reconociendo las dinámicas del orden micro y macro territorial.

«EL ARTE NO REPRODUCE
LO VISIBLE. HACE VISIBLE
AQUELLO QUE NO LO ES».
PAUL KLEE

En las dos mesas de diálogo planteadas durante el evento, cada invitado disponía de un tiempo de 3 minutos en total para responder a las preguntas planteadas por la moderadora y se solicitaba ser puntuales en la respuesta para favorecer el diálogo y la participación de todos. Al final del diálogo se abría el espacio para preguntas del público. Se recogían preguntas tanto en el auditorio como las enviadas por redes sociales y se disponía de de 15 minutos en total para responder las preguntas planteadas y dirigidas a los ponentes.

MESAS DE DIÁLOGO





LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO UN DERECHO CULTURAL: EXPERIENCIAS IBEROAMERICANAS

Modera: Cristina Calleja.

Participantes:

- Cristina Cubells - España
- Andrés Palma, Archivos Vivos - Ecuador
- Catalina Tenorio, La Ruidosa Oficina - Costa Rica
- Inés Sanguinetti, Crear vale la pena – Argentina
- Paola de la Vega - Ecuador

Primera pregunta: **¿De qué manera vuestras iniciativas fortalecen el vínculo arte - educación y comunidad?**

Cristina Cubells: Vivimos en un presentismo absoluto. No hay futuro y la incertidumbre es la única certeza que tenemos. El peso de las metodologías están haciendo olvidar el porqué y el para qué hacemos las cosas. El arte puede derivar en prácticas no democráticas y de resistencia comunitaria. ¿Desde qué perspectiva fomentamos la creatividad? ¿La reducimos a educación en valores?. Los proyectos críticos bien fundamentados deben abrir espacios hacia lo desconocido y un aprendizaje sensible.

Luis Andres Palma: El repositorio de pedagogías de la danza abre espacios de diálogo y debate. El derecho a pertenecer a una o a varias comunidades no puede ser garantizado sin el registro de realidades diversas y la transferencia y formación para la memoria social. La educación artística genera entornos de integración social y contribuye a enriquecer los diálogos, la intersectorialidad e interdisciplinariedad. En el caso de Archivos Vivos, contribuye a mantener viva una identidad cultural.

Ines Sanguinetti: formación a docentes en artes. Socializar mi capacidad creativa. Crear Vale la Pena es un colectivo de cultura viva comunitaria que funciona en 17 países desde 2004. Tejer redes para trabajar colaborativamente. Se destaca el trabajo en comunidades, partiendo de la premisa de usar el arte como metodología para facilitar procesos de encuentro.

La incertidumbre es constante en los países iberoamericanos. La desigualdad define también la situación. La dignidad

está ligada a los derechos culturales y la educación artística. Aún tenemos mucho que trabajar en torno a la relación entre educación artística y derechos culturales, sobre todo en términos de desigualdad.

Catalina Tenorio: La Ruidosa oficina trabaja en la convicción de la inutilidad del arte como espacio productivo pero la utilidad en términos de vinculación comunitaria. El arte como epistemología y metodología de generación de diálogos contextuales.

Paola de la Vega : desde la academia nos vemos como espacio de agencia y reproducción. Pienso en la gestión cultural y las políticas culturales como eje de trabajo en utopías concretas. No podemos hablar de derechos sin constatar la desigualdad de puntos de partida en la formación y en las instituciones culturales, blancas y patriarcales. La libertad de expresión y creación tampoco se entiende en condiciones de desigualdad.

¿Cómo ven la relación entre el sector público con los agentes culturales para garantizar los derechos culturales?

Cristina: como directora de escena en contextos educativos formales e informales la clave es preguntarse continuamente el porqué y entender la práctica social y de los agentes culturales como política.

Luis Andres Palma: es una relación de soledad más que de apoyo con honrosas excepciones de personas concretas de la universidad o las instituciones públicas. No hay colaboración en la continuidad de la gestión. Son procesos independientes basados en mucho voluntarismo y esfuerzo laboral de los implicados que se costean las iniciativas por compromiso con los derechos y la vida.

Catalina Tenorio: yo estoy un poco en ambos lados como funcionaria del ministerio de cultura y agente independiente. En Costa Rica la institución no ha entendido que lo que necesita es escuchar. Las agendas no responden a las necesidades de las comunidades.

Inés Sanguinetti: como dijo la compañera de Costa Rica, está todo perdido. Las instituciones de la cultura deben salir de la lógica de las bellas artes y del patrimonio para lograr propuestas que propicien la transformación que se da desde los territorios, desde el arte y la cultura. Puntos de cultura intenta dar respuesta a esto. La financiación se planteó de forma democrática, los pusieron en red con más de 1.500 puntos que constituyeron programas de gobierno en distintas partes de la región. Como experta Unesco ya dije que estaba todo discutido en Seúl. Dejemos de hablar entre nosotras y hablemos con los ministerios de seguridad, salud, economía, urbanismo etc.

Paola de la Vega: los vaivenes políticos e ideológicos vacían las palabras como barrio o comunidad. El arte tiene un poder transformador pero no nos salva de las situaciones complejas y la falta de políticas sociales. Lo institucional son discursos vacíos. El acceso a la cultura todavía se entiende como el ejercicio de "llevar la cultura al pueblo" en lugar de entenderlo como una redistribución del capital cultural en condiciones de libertad. Una política cultural debe tener mirada en lo social y personal como la gestión del tiempo para la participación.





¿Cómo actuamos a partir de ahora?

Cristina Cubells: el arte tiene una capacidad emancipadora y de generar mirada crítica y posicionamiento creativo. Un ejemplo claro son los niños que se apoderan de los textos originales de los hermanos Grimm, sin censuras y rompiendo las barreras ideológicas del adultocentrismo. La palabra transformar es muy grande porque depende de la voluntad del sujeto pero los espacios artísticos permiten abrir y empezar a trabajar la apertura.

Luis Andrés de Palma: vamos a ampliar espacios como los que estamos creando, mas y mayores sitios de reconocimiento explícito de los derechos culturales en relación conmigo y mi comunidad. Si este conocimiento surge habrá más posibilidades de participación. La experiencia consciente de la vivencia cultural cotidiana es la clave de un aprendizaje significativo. Sumar, encontrar, unir y compartir para actuar.

Catalina Tenorio: es necesario abrimos a otros espacios pero también mantener vivas las rabias y los momentos de encuentro entre nosotres, las que ya estamos en lo artístico - educativo. Necesitamos seguir transitando del miedo a la rabia.

Paola de la Vega: como dice Cristina la educación artística nos descoloca de las realidades aprendidas, nos desidentifica y nos permite entendernos en la diferencia

sacándonos de entorno de comodidad. Como profesora de artes visuales estamos abordando constantemente el tema del “No futuro” porque los jóvenes están ahí, buscando espacios profesionales para los y las artistas. Necesitamos validar trayectorias y organizarnos para reelaborar los conceptos en los que estamos trabajando. El pensamiento resolutivo es lo que necesitamos aprender pero también necesitamos pensar el mundo. La democratización cultural no sabemos si ha funcionado, la fragilidad es la norma y el estado se reduce y con él la educación artística.

Inés Sanguinetti: encantar en el desencantamiento del mundo es nuestra tarea hoy. Necesitamos que nuestros encuentros sean con movimiento, arte, emoción y magia. Hay que lograr exigir en cada país que el estado extienda sus responsabilidades desde las bellas artes a las artes comunitarias. Hay que establecer criterios de evaluación sobre los acuerdos y planes establecidos salidos de los macroencuentros.

Hay que sumar un objetivo 18 a la agenda 2030 e identificar buenas prácticas para construir evidencia científica como se dijo en Seúl. OEI Madrid propuso armar una red de 11 universidades en Iberoamérica para armar comunicación de resultados ya obtenidos. Nadie conoce el impacto de las investigaciones ya realizadas. Si, se puede y aquí mis recomendaciones.

PREGUNTAS DEL PÚBLICO:

¿Cómo para buscar pensamiento crítico podemos evitar la colonización de pensamiento y la censura en las artes escénicas? El pensamiento crítico sirve para superar las censuras e identificar las dinámicas de colonización.

¿Cuáles son los mecanismos que podrían sacar de la apatía a los individuos de una comunidad que se autovalore creativa? contesta Paola diciendo que pasa por reconocerse como sujetos de derechos culturales, productores y creadores además de consumidores huyendo de la reproducción elitista de unos cánones de belleza occidentales que a veces expulsan (como en el caso de la danza) por no responder a los estándares.

¿Qué sucede si organizaciones políticas cooptan términos como comunidad, barrio, se dan vaciamientos de sentido? ¿se contribuye al panorama de crisis?. Responde de nuevo Paola diciendo que toda categoría está siempre en disputa y debemos pensarlas en los contextos en los que se utilizan analizando las razones. Este ejercicio posibilita mirar críticamente estos usos. El caso del teatro del Barrio en Quito es muy simbólico en este sentido. Como proyecto está despolitizando el arte como transformación social.

¿Cómo incorporamos el arte en el contexto educativo?. Contesta Inés refiriéndose a la experiencia de crear en arte.

Formamos artistas pero trabajamos sistemáticamente con ministerios de educación para meternos en la educación formal. Hay varios programas internacionales en esta línea. El aula es un medio social participativo que puede convertirse en un espacio de creación y representación con artistas y docentes.

¿Cómo se construye un espacio seguro en un entorno de violencia? Responde la representante en la sala de Archivos vivos poniendo el ejemplo de este proyecto como espacio seguro a partir de la escucha y el cuidado a las personas y a la diversidad.

Las palabras de resumen de los participantes en la mesa fueron:

Inés Sanguinetti, derechos declarativos que hay que hacer efectivos. Educar en la esperanza
Luis Andrés: conocernos y reconocernos en el ejercicio de nuestros derechos
Paola de la Vega: no hay derechos culturales sino trabajamos la desigualdad
Catalina Tenorio: las prácticas generan cambios en lo micropolítico
Cristina Cubells: los espacios de creación deben ser espacios donde adquirir agencia
Cristina Calleja: seguir creando redes de alianza y trabajo



EXPERIENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN IBEROAMÉRICA

Modera: Gemma Carbó

Participantes:

- Jorge Armando Palacios Osorio - Subdirección de Formación Artística. IDARTES - Colombia
- Claudia Sepúlveda. Movimiento Fibra - Chile
- Mireya Cepeda. Ministerio de Educación - Ecuador
- Sebastián Insuasti. Ministerio de Cultura y Patrimonio – Ecuador

Primera pregunta: **¿Cómo está su institución vinculándose o enrumbándose a las recomendaciones de políticas públicas sobre arte y educación de UNESCO (Mondiacult, educación intercultural) y el G20?**

Mireya Cepeda: el ministerio de educación realiza su política a lo largo de la vida incorporando el arte y la educación artística desde 2016 reconociendo los conocimientos ancestrales en conexión con otros ministerios e instituciones como señala la Unesco.

Jorge Armando Palacio: en el caso de Idartes se ha hecho un esfuerzo enorme de estudio de normativas,

reglamentos y orientaciones de los organismos multilaterales y lo hemos aterrizado a lenguaje coloquial activando dispositivos en el marco del sistema de formación artística y cultural de la ciudad que reúne a ambos ministerios para una gobernanza activa de los programas y espacios de interacción con otras áreas. El siguiente paso es evaluar y dar seguimiento a los artistas y educadores para analizar resultados e impactos en derechos culturales.

Claudia Andrea Sepúlveda: como movimiento fibra, todas estas guías y documentos nos confirman en nuestro trabajo cotidiano. Nos dan los argumentos. Aprovechar los patrimonios vivos para garantizar la sostenibilidad es uno de nuestros ejes de trabajo así como las líneas de acción de Mondiacult que está en el centro de nuestro actuar. Artistas educadores en las aulas, mediaciones con los centros etc.

Sebastián Insuasti: desde Ministerio de Cultura y Patrimonio tenemos una ley orgánica de cultura que garantiza estos derechos. Una de las cosas que desde el Ministerio estamos haciendo es fomentar la educación artística y cultural en espacios formales y no formales cualificando a los artistas y educadores como señala el G20 y la Unesco. Tenemos líneas de fomento y esquemas de inclusión a través de áreas técnicas y espacios de innovación en industrias culturales. El IBSI es nuestro gran brazo ejecutor de fomento en Ecuador.

Segunda pregunta: **¿Quién asume la responsabilidad específica sobre la regulación, aplicación y seguimiento de la política pública con respecto a la educación artística como derecho cultural dentro de su institución?**

Sebastián Insuasti: en el caso ecuatoriano, el ámbito cultural incluye la formación artística en su subsecretaría de

emprendimientos, artes e innovación. Pero no trabajamos aislados, nos articulamos con el ministerio de educación en el ámbito de infancia y adolescencia asumiendo la formación docente (RIEFAC) donde se juntan los niveles formales y no formales.

Claudia Sepúlveda: como fundación de la sociedad civil trabajamos en programas del estado. Damos un seguimiento con un coordinador nacional que está en diálogo con el ministerio para ver indicadores y resultados. Chile también tiene trabajo a nivel regional con los representantes ministeriales y un trabajo de campo realista y efectivo con los maestros y los artistas educadores.

Mireya Cepeda: los ministerios son los responsables de la política pública y trabajan también a través de un gabinete sectorial que transversaliza lo que es compartido. A través de este mecanismo se coordinan los bachilleratos complementarios en arte, los conservatorios y se introducen asignaturas de capacitación de docentes en esta transversalidad del arte con las otras materias. El ministerio trabaja con más de 4 millones de estudiantes y 208.000 docentes de todas las áreas y ahí es donde se compromete.

Jorge Armando: en el caso particular de Idartes hemos trabajado a partir de unos lineamientos compartidos entre ministerio de educación y cultura. Estos lineamientos se evalúan a través de indicadores que tienen que ver con las maneras como se reciben las prácticas pedagógicas, otros tienen que ver con la creación y otros con los espacios de socialización. En Bogotá trabajamos por distritos y hablamos de convergencia repartiendo responsabilidades de medición entre educación y cultura. El SID es el sistema de información que hemos creado para reconocer que hacemos en términos de cobertura en lo rural y lo urbano.

Tercera pregunta: **¿Cuál es la responsabilidad educativa de las artes y cómo se logra un trabajo articulado entre instituciones y agentes culturales que contribuyan a su fortalecimiento?**

Jorge Armando Palacio: convenios de articulación entre distintas entidades y desarrollo del potencial educativo del arte que a través de dispositivos detona la sensibilidad y el aprendizaje dando respuestas a la convivencia, a la memoria, al diálogo y construcción de paz o seguridad alimentaria. El arte como pensamiento crítico y ensoñación filosófica y científica.

Claudia Sepúlveda: el rol del arte es generar espacios de conocimiento más flexibles. Crear diálogos con espacios como el bienestar escolar y la salud mental. En tercer lugar con los equipos directivos para generar

una mayor apertura al diálogo. A partir de ahí, generar planes estratégicos a largo plazo.

Mireya Cepeda: trabajamos generando las alianzas y estrategias que puedan contribuir desde la educación formal y no formal. Sabemos que el apoyo a la lectura es importante. El currículum es amplio y ambicioso, las artes se viven fuera del currículum y por eso la ley orgánica ampara estas alianzas.

Sebastián Insuasti: el Ministerio de Cultura tiene un régimen integral de formación que hace justo esto, alianzas para el bachillerato en artes y la educación artística y cultural en las escuelas. Asume también las certificaciones de los que vienen de la educación no formal que tienen unas habilidades importantes provenientes de la experiencia.





¿Cuál sería un reto nuevo y compromiso específico de su institución u organización para el 2024 con respecto a garantizar el derecho al acceso a la educación artística de sus públicos?

Jorge Armando Palacio: en el caso de Idartes es una carta al niño Dios. En términos políticos y administrativos los programas y proyectos quieren seguir trabajando en acciones vinculantes a través de marcos jurídicos. Con ello apuntalamos el dinero para ampliar equipos y extender los brazos territoriales. Seguir sembrando esperanza.

Claudia Sepúlveda: estamos construyendo el futuro en el presente y nos damos cuenta de que hay que fortalecer la red de profesionales de carácter interdisciplinar. Al mismo tiempo fortalecer las políticas públicas en general desde la experiencia creada y desarrollada. Por último, la vinculación con la comunidad y el territorio.

Mireya Cepeda: uno de los grandes retos es que hacer ante la situación de violencia e inseguridad de nuestro país y de muchos países. La transformación educativa y curricular avanza hacia la competencia socioemocional como una práctica que los docentes necesitan desarrollar. La venta de drogas es otra batalla presente en las escuelas y necesitan todo el apoyo para paliar esta cuestión preocupante.

Sebastián Insuasti: estamos generando y apuntalando esquemas formativos nuevos para estas experiencias vividas y no académicas de capacidades artísticas y de gestión cultural o patrimonial. Proyectos de mediano y largo plazo para estos gestores en materia formativa es el gran reto de 2024-2025.

PREGUNTAS DEL PÚBLICO & RESPUESTA DE PONENTES

Para mejorar la política pública debería promover la contratación de personal de artes especializado y no dejarlo en manos de los docentes generalistas. **¿Qué tienen previsto hacer?** Responde **Mireya Cepeda** hablando de las pruebas que se exigen a los docentes que quieren entrar en el magisterio. El docente generalista conoce las 4 grandes áreas de conocimiento. No incorpora inglés ni artes. Identificar el presupuesto para un docente especialista requiere de discusión global. De momento no existe el presupuesto para ello. Complementa la respuestas Sebastián Insuasti refiriéndose a las certificaciones para que gestores y artistas tengan un título y puedan negociar con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT. La transformación educativa y del currículum por competencias activa la transformación y el cambio de los perfiles profesionales. Los concursos de docentes irán evolucionando de la mano de estos perfiles procedentes de la formación artística complementaria.

¿Qué estrategias se toman para mejorar la comunicación entre instituciones públicas y privadas para mejorar la presencia de las artes en la educación? Responde **Jorge Armando** refiriéndose a las formas de gobierno abierto como ejemplo de diálogo entre lo público y lo privado. En Bogotá se llaman distritos creativos donde se suman propuestas de todos los actores. En paralelo, estrategias comunicativas que creen insumos y dispositivos de presentación de las iniciativas.

¿Cuáles son los resultados del RIEFAC (régimen integral de educación y formación en arte y cultura) en estos años? Responde **Sebastián** diciendo que son los más de 150 esquemas aprobados y certificados de educación artística no formal. Este ha sido el gran avance con otras cosas más formales con MINEDUC que se han canalizado con estos ministerios.

¿Cómo las instituciones están desarrollando políticas públicas sinó hay reconocimiento del arte y la cultura? Responde **Claudia Sepúlveda** hablando de la comunidad como articuladora de estas políticas. La comunidad genera el movimiento que pulsa y provoca al Ministerio. La política responde a la necesidad de regulación del marco, sobre todo en el caso de las artes y la cultura. Establece un norte. Jorge complementa reclamando el marco supracultural de la democracia que ponga al ciudadano en el centro del debate.





TALLERES



EL CORAZÓN DE LA SOMÁTICA: HACER UNA PAUSA, ACOMODAR EL APRENDIZAJE

Paulina Peñaherrera



Quiénes somos? Archivos Vivos (Ecuador). Somos una comunidad danzante que hilta conversaciones sobre nuestras maneras de hacer y enseñar la danza en Ecuador, testimoniando procesos de creación desde nuestras prácticas como investigadoras del movimiento y docentes de las pedagogías de las artes escénicas y de la somática.

Archivos Vivos es una plataforma virtual en construcción, que repiensa la danza y reflexiona sobre los insumos de sus pedagogías -recabados desde el año 2017- de manera minuciosa y atenta. Desde la disidencia creativa la plataforma ha pensado en la publicación de un libro y, en su devenir, lo ha convertido en un no-libro; en un libro por imaginar, y hoy, en un tejido vivo. Como un acto de insurgencia corpo-hablado, Archivos Vivos propone un espacio seguro, no formal, como clave para una conversación sin jerarquías desde donde cada docente, artista, creador de la danza, descifra sus maneras singulares de enseñar la danza. Dejando abierto el proceso para que la indagación en el universo de las pedagogías y las artes escénicas continúe.

Primer taller: el corazón de la somática: hacer una pausa, acomodar el aprendizaje. Paulina Peñaherrera

Inicio-apertura . Primera pregunta: ¿Cómo pasar de una idea abstracta a una acción concreta? Población: 10 mujeres acostadas en el suelo dejando su huella...

Previamente. Este taller, sobre la base del método Feldenkrais, es un trabajo en soledad con otros, desde la vivencia del soma o cuerpo sensible, experimentado, en relación con el medio. Acude al movimiento como herramienta esencial para tomar conciencia de la organización del cuerpo de cada persona. Moverse es la actividad principal de nuestro cerebro, nuestro sistema nervioso puede devenir móvil, flexible, plástico, abierto si ponemos atención a lo que hacemos y a cómo lo llevamos a cabo.



Archivos Vivos
Paulina Peñaherrera

En el primer capítulo de su libro Autoconciencia a través del movimiento, Moshé Feldenkrais, el creador del método, menciona algo esencial acerca de esto: la configuración de la autoimagen:

Cada uno de nosotros habla, se mueve, piensa y siente de manera diferente, cada uno de acuerdo a la imagen que ha construido de sí mismo a lo largo de los años. Para cambiar nuestro modo de actuar debemos cambiar la imagen que llevamos dentro. Lo que está involucrado aquí, por supuesto, es un cambio en la dinámica de nuestras reacciones, y no el mero reemplazo de una acción por otra.

Así es como a través de las sugerencias de movimiento buscábamos clarificar aquellas zonas del cuerpo, borrosas, lejanas, ausentes, para completar la autoimagen de cada participante, y potencializar sus recursos. Objetivos - búsquedas del taller.

Segunda pregunta: **¿Qué puedo agregar?**
¿Qué puedo quitar?

Te invito a escucharse desde adentro, con una mirada perceptiva, nueva; sin juicios, sin evaluaciones. Pongo énfasis en lo simple, en la manera de hacer, en hacerlo fácil, con el mínimo esfuerzo, sintiendo, percibiendo la calidad de gentileza contigo misma para no sobrepasar el límite de tu comodidad, del respeto, de la búsqueda del proceso, no del resultado. Cada persona tiene un ritmo de hacer, una cadencia, una sinfonía propia. Al tomarlo en cuenta durante el taller, se dio un bello proceso en el que cada participante pudo convertir lo difícil en algo fácil y lo fácil en algo muy estético; bello para sí mismas. Al ponerse de pie se sintieron diferentes, más completas, más erguidas, más suaves, menos exigentes, más disponibles, menos cerradas, más presentes, menos apuradas... más organizadas.

Lo plasmaron en un dibujo a dos manos con ojos cerrados, permitiendo que las manos viertan, develen, lo que la razón desconoce. A manera de cierre: un proceso queda abierto.





Tercera pregunta: **¿De qué me doy cuenta?**
¿Qué me llevo?

Diálogo en parejas . Sentimiento de hacer parte de un proceso inacabado, un movimiento interno. Cambio de imagen: sentir los beneficios al dejar el sobre esfuerzo: soltar el peso del cuerpo en el piso para recibir la información que este proporciona con respecto a su organización, sus líneas, su tridimensionalidad.



Momento de mucho gozo: descubrir las diferencias entre el inicio y el final del proceso. Para Moshé Feldenkrais, así se da el aprendizaje. Deseo de mejorar nuestras acciones para mejorar la relación con el mundo. Necesidad imperativa de habitar el tiempo de manera distinta: tomarse tiempo, compartir momentos, observar, contemplar, sentir, meditar.

A manera de conclusión: conversación ampliada

Somos las experiencias que vivimos con nuestros seres queridos, nuestra educación y cultura nos determina, también el bagaje hereditario. Estamos muy inscritos dentro de nuestros patrones y hábitos. Hacer de todo este material afectivo una riqueza consciente, nos permite cambiar, mejorar, dejar aquello que no nos hace falta mantener, para habitar otras opciones de movimiento y comportamiento y profundizar nuestro desarrollo personal. Como docentes y artistas tenemos un compromiso esencial: brindarnos un ambiente de gentileza y respeto para potenciar nuestras habilidades y utilizar nuestros recursos de manera adecuada.



ESTUDIO DEL CAMINAR

Gabriela Paredes

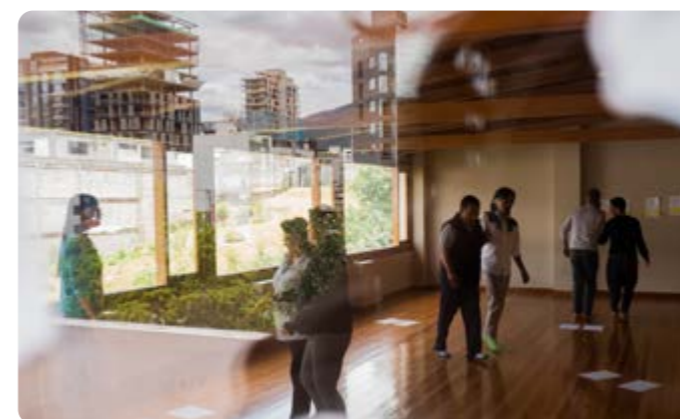
El taller de danza tenía como objetivo principal, estudiar el proceso del caminar como una propuesta político - educativa de retorno al cuerpo, permitiendo entender la educación artística como el aprendizaje desde el cuerpo.

El taller comenzó con una breve introducción acerca del caminar como una propuesta de retorno al cuerpo; de poner al cuerpo como base del pensamiento preguntándonos: ¿Cómo nominamos la experiencia que llega desde el cuerpo? Y ¿Cómo aprendemos desde el cuerpo?

La primera jornada se exploró individualmente el proceso físico-anatómico por el que una persona puede ponerse de pie. La relación de la espina con las esferas de la cabeza, pelvis, costillas y con las extremidades inferiores y superiores. Nos interesa, a partir de esta exploración, que las participantes se acerquen a su propia singularidad. Partiendo de que cada cuerpo es distinto, el permitirse conocer su estructura, su peso, su movimiento y trasladar a palabras la experiencia corporal.

La segunda jornada propuso dinámicas en pareja y grupales que, desde el acto físico del caminar, nos permitan explorar: la relación familiar y social en el tránsito hasta ponerse de pie y la relación social en la configuración de la autoimagen. Se procedió a indagar en las maneras como, desde esta experiencia específica del cuerpo, y en relación con los otros, creamos experiencias de aprendizaje que están atentas a las singularidades.

El taller fue recibido con entusiasmo. Participaron un total de 6 personas de diferentes experiencias con el cuerpo. Los participantes mostraron un gran interés y compromiso; expresaron su satisfacción por la oportunidad de aprender y experimentar desde el cuerpo.



Archivos Vivos, Gabriela Paredes

(DES)APRENDER: CREACIÓN ARTÍSTICA, AGENCIA Y DISEÑO

U Cristina Cubells

na educación crítica implica interrogar las creencias, los valores y las actitudes que producimos y reproducimos sin cuestionar suficientemente su validez, así como los fundamentos y las ideologías que las sostienen y perpetúan. Es por ello que un proceso de emancipación, en un sentido crítico, implica tanto una toma de consciencia como la posibilidad de rearticular los modos de ver, ser y estar en el mundo: de hacer emerger aquello que queda oculto o al margen de un reparto injusto.

A lo largo de los últimos años, asistimos a un cambio paradigmático en el que el arte y la educación parecen estar más unidos que nunca (o, por lo menos, existe una cierta pretensión tanto desde el sector educativo como desde el sector artístico de aunar fuerzas). Sin embargo, no por ello podemos dar por hecha esta singular relación. En un mundo donde prima una lógica basada en la incertidumbre, donde el conocimiento acaba convertido en un recurso estratégico de adaptación a un mundo cambiante, es preciso preguntarnos de qué hablamos cuando hablamos de arte con relación a la educación y qué posibilidades tiene la creación artística para generar espacios de emancipación.

En esta lógica actual, donde prima la captación de recursos cognitivos, donde los sujetos se miden cada vez más en función de su rendición, donde la educación se asemeja cada vez más a un modelo empresarial, donde cuyas relaciones se producen desde una lógica de servicio clientelar; necesitamos poner en duda el modo en el que la creación artística se vincula en los contextos socioeducativos: si bien



lo hace reafirmando el statu quo o si bien es capaz de generar espacios de emancipación que rompan y confronten estas lógicas neoliberales. En este sentido, un arte 'crítico' es aquel capaz de movilizar ciertos márgenes sensibles en torno a lo que podemos hacer, ver y sentir los sujetos implicados en tales procesos: sea como espectadores, creadores o integrantes en los procesos artísticos. Por ello, considero especialmente urgente colocar los contenidos – el qué y el por qué – en el centro de toda producción artística.

Relegar el arte a una simple herramienta metodológica produce una pérdida potencial en torno a lo que el arte puede en términos de emancipación. Antes de iniciar cualquier proceso de creación artística es urgente cuestionarnos qué queremos contar y por qué queremos contarlo, independientemente de los contextos en los que estemos situados. La separación entre una producción artística situada en un contexto educativo, así como en un contexto profesionalizador esconde, en el fondo, una lectura ideológica en torno a los límites de lo que es concebible en cada contexto. Rancière (2016) habla de 'ignorar' las fronteras entre disciplinas como un modo de reinventar lo que es posible y pensable en cada uno de los contextos en los que estamos situados.

Por ejemplo, ¿En qué medida modificamos los discursos artísticos cuando éstos están asociados a los entornos socioeducativos?, ¿Por qué, en tales contextos, pretendemos una hipotética funcionalidad en términos de fomento de la creatividad, la sensibilidad o la expresión artística?, ¿En qué medida, esta imperiosa necesidad de justificar la creación artística en términos de "valores", o finalidades 'educativas', afecta o limita los procesos de apertura artística?

Considero que la creación artística, en un sentido crítico, produce sus propios mecanismos de emancipación y, en este sentido, puede constituirse como acción de una pedagogía crítica. Si la pedagogía crítica se caracteriza por algo es justamente por polemizar con la supuesta naturalización o esencia de la realidad en la que estamos situados: polemizar en aquello "que damos por hecho".

Cristina Cubells



Entiende, por lo tanto, la realidad como una construcción social y, de ese modo, abre la posibilidad de ser moldeada según unos valores u otros. La creación artística, como acción de una pedagogía crítica, debe constituirse bajo este principio: debe, por lo tanto, ser una acción que permita construir espacios desde los cuales situar otros imaginarios posibles más allá de los comunes y compartidos.

¿En qué medida podemos pensar la creación artística como una forma de educación crítica desde la que resituar estas miradas o fisuras?, ¿Qué es aquello que hace de la creación musical, la performance o el teatro un espacio de confrontación, de movilización de los márgenes y de reconocimiento de las agencias de los y las implicadas?

Conclusiones del Taller

El objetivo que pretendimos con este taller, de carácter teórico y práctico, era reflexionar y polemizar en torno al cruce entre arte y educación que hoy se inscribe en los contextos socioeducativos, partiendo de distintos planteamientos tanto filosóficos, sociológicos, así como desde el terreno de la creación artística. El desarrollo del taller consistió en la presentación y exposición de distintas ideas abiertas al diálogo y la reflexión conjunta con los participantes. El taller consistió, fundamentalmente, en desgranar los problemas existentes en el binomio arte-educación desde dos perspectivas: por un lado, la educación 'mediada' por el arte. Esto es, preguntarnos de qué modo el arte se emplea como una hipotética herramienta educativa y cuál es el problema del actual paradigma "método céntrico", así como de las narrativas terapéuticas que impregnan los sistemas educativos actuales. Por otro lado, el arte 'mediado' por la educación. Es decir, todas aquellas instituciones artísticas donde incluyen programaciones didácticas o pedagógicas dirigidas a públicos no adultos con el propósito de cuestionar el empleo del arte dirigido a públicos como no agentes (¿Una pedagogización del arte?).

En el taller tratamos de dilucidar qué es aquello que hace de la creación artística una forma de educación crítica y de qué modo podemos abordarlo en los entornos socioeducativos. Qué herramientas o contenidos podemos extrapolar a los distintos entornos en los que desarrollamos prácticas pedagógicas o artísticas y qué potencialidades encontramos en la creación artística a partir de estas reflexiones compartidas. Todo ello se complementó con el visionado de distintos proyectos artísticos a través de los cuales llevamos a la práctica tales reflexiones (Proyecto Grimm, 2021).



MEDIACIÓN ARTÍSTICA: LA CORPORALIDAD COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA TRANSVERSAL

Claudia Sepúlveda

Descripción: Espacio de experimentación artística pedagógica a través del movimiento, estructurado en 3 grandes etapas: Conexión e Interconexión, Experimentación creativa en movimiento y en el espacio y finalmente Reconocer, Reflexionar y Asimilar en contexto, donde los/as participantes podrán vincular diferentes creaciones artísticas con contenidos y objetivos transversales de la educación, para profundizar y articular con los procesos de aprendizaje de los estudiantes mediante la metodología del arte y de la corporalidad.

Metodología:

La metodología que utilizo es experiencial y en movimiento, es decir, el espacio del Taller, lo utilizaremos como soporte para ampliar nuestra percepción, caminando, sentándonos y recostándonos sobre el piso, poniendo sillas y moviéndolas, utilizando lienzos de papel en el suelo o bien sobre mesones y trabajar recortando, pegando, trazando. Asimismo, alternaremos con visualizaciones proyectadas desde un computador, para ir cerrando información y también construyendo mapas conceptuales o textos sobre una pizarra que irá plasmando esa información-

Surge una contradicción al parecer, límites, donde antes aparecía lo incommensurable del crear. Mas tamaño imagen de una suerte de camisa de fuerza, no es tal, precisamente le presenta el desafío al arte como campo metodológico, porque la transforma y la convierte en esto que llamamos educación artística, la convierte en un medio para cuestionar a "la institución" en que se ha convertido este espacio que resguarda el conocimiento al que pareciera aspiramos como sociedad. Conocimientos básicos, elementales y democráticamente accesibles a todos, que nos debieran permitir dialogar en algunos campos de las ciencias exactas e inexactas, con un



Movimiento Fibra
Claudia Sepúlveda

lenguaje medianamente común, que permiten espacios de reflexión, análisis y creación. Entonces, quién mejor que el arte para aportar y fortalecer esta dimensión que le recuerde a la educación que es inacabada, porque no es un fin, porque debiera ser un espacio de múltiples recursos disponibles, que promueva procesos de búsqueda, que releve la curiosidad como una herramienta para la libertad.

Al encontrarse el arte y la educación, desde esta mirada del arte como medio metodológico vinculante, penetra en el corazón mismo de la institucionalidad ya no para ser una obra de arte o un taller de una disciplina artística en sí misma, sino para activar procesos reflexivos de conocimiento de aquellas áreas que son requeridas en el currículum de los estudiantes.

No voy a cuestionar en este momento el mundo de las asignaturas y los campos en que se han ido categorizando los dominios del conocimiento, pero sí el beneficio del arte como metodología que cuestiona y da acceso a una nueva manera de conocer. Esto porque el arte permite vincular y encarnar desde la experiencia, al poner en relación y abrir espacios nuevos en ese presente particular, desde donde generar los aprendizajes de los contenidos del currículum. Aunque pudiera ser evidente, es fundamental señalar la diferencia con el taller de arte, que como he señalado anteriormente, por sí mismo no busca ser una herramienta de educación relacional dentro de los ámbitos del sistema, sino abrir un espacio de desarrollo de habilidades creativas a través de técnicas específicas pero que no necesariamente debieran conducir a una relación de conocimiento con una asignatura en particular. No obstante, lo anterior, siempre se abordarán la canalización socioemocional y aspectos de convivencia escolar, que sí son relevantes para el clima en la escuela y sus comunidades.

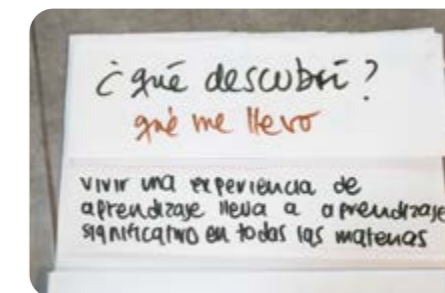


El marco teórico que permea esta propuesta de taller es el embodiment, que como plantea Csordas, es una orientación metodológica, que “requiere que el cuerpo sea entendido como sustrato existencial de la cultura; no como un objeto que es bueno para pensar, sino como un sujeto que es necesario para ser” De ahí que lo define como un “campo metodológico indeterminado definido por experiencias perceptuales y por el modo de presencia y compromiso con el mundo”. Es así como esta experiencia corporizada, la que permite al ser humano, abordar el conocimiento y decidirse a adquirirlo y transitar esos caminos de aprehensión de lo nuevo o no tan nuevo de una manera tal vez antes impensada. Habitamos, o volver a habitamos es la invitación, para ello, les propongo recibir esta propuesta y asumirla como un desafío a desarrollar desde la experiencia corporal.

En este taller relevo la corporalidad como una experiencia donde el “pasar por el cuerpo”, el poner atención a y con el cuerpo, es fundamental para generar aprendizajes que sean significativos y, por lo tanto, duraderos para quien las vivencia. De esta manera, los estudiantes se apropian desde su propia y particular realidad, y qué mayor y más pertinente realidad que la de habitar este cuerpo, el propio, que en definitiva, es el soporte de la experiencia de estar en el mundo.

Un desafío a escala humana, donde la unidad de medida es el cuerpo y sus partes posibles, donde el uno más otro y otra suman dos, tres, medibles, que suenan y resuenan, que completan el espacio y definen la percepción de su forma: contenido y contenedor.

Entonces, ¿Cómo cabe el currículum?, probemos por ejemplo con las matemáticas, de 7º básico, de digamos, geometría. Propongo entonces generar una relación desde el movimiento, desde la danza, ¿puede ser la danza un medio de conocimiento? Y es la pregunta lo importante, porque promueve la investigación y confirma que existe la posibilidad de generar relaciones... Entonces, qué tal si utilizamos para ello algunas obras de las artes visuales emblemáticas del siglo XX, digamos de las vanguardias pictóricas, ¿por qué? porque fueron relevantes en generar un quiebre paradigmático, porque se atrevieron a desafiar la representación pictórica naturalista. ¿Se abre con esto algún tipo de reflexión crítica? ¿Podríamos abordar el “establecer relaciones de multicausalidad en los procesos



históricos y geográficos”?, ¿Qué es uno de los objetivos de aprendizaje del nivel en la asignatura de historia? Y en este camino, aparecen otros campos del conocimiento que cruzan, permiten pausas y derivas en los recorridos del conocer y el aprender: la música, la educación física, la filosofía, entre otras.

Entonces, es la relación entre ámbitos diferentes, la oportunidad que brinda la metodología del arte y de la corporalidad aplicada a la educación, para generar procesos de aprendizaje propios, nuevos y potencialmente más duraderos. Finalizo con un testimonio de uno de los participantes: **“Descubrí y confirmé que el arte puede integrar en todas las áreas y me llevo conocimientos, técnicas con el uso de nuestro cuerpo”**

GIMNASIA DE LO COMÚN: ENTRENAR LO COLECTIVO COMO UN DERECHO

Catalina Tenorio



¿Qué es lo que nos une a otros para hacer en colectivo? ¿Cómo podemos estar más cerca en tiempos donde todo parece empujarnos a estar lejos? ¿Cómo nos reconocemos en los otros? ¿Qué nos convoca a hacer juntos? ¿La suma de acciones colectivas pequeñas y cotidianas puede transformarnos? ¿Cómo se entrena el hacer colectivo? ¿Cómo se fortalece el músculo del hacer común? ¿Qué rituales comunes podemos construir o reconstruir? ¿Cómo conformamos un “nosotros”? ¿Cómo el pensamiento no normativo que propone el arte puede ayudarnos a idear y poner en marcha un futuro diferente en clave colectiva?

Estas fueron algunas de las preguntas que guiaron la creación del taller Gimnasia de lo Común, un espacio que tuvo como objetivo explorar de manera participativa cómo los procesos de aprendizaje que se construyen a partir de las prácticas artísticas pueden ser un medio para entrenar los haceres comunes, así como para comprender lo cultural y el arte+educación como ámbitos capaces de generar encuentros significativos que estimulen la creación de vínculos solidarios y de comunidad.

Los tres principios que vertebraron el taller fueron: los haceres comunes, el entrenamiento cotidiano sobre lo colectivo y el arte como medio.

I: Los comunes como base

El origen de los haceres comunes está en los movimientos sociales y las luchas comunitarias por sostener y transformar la vida. El corazón de estos se encuentra en las resistencias y defensas de los bienes comunes, tanto materiales como inmateriales. Tal y como expresan Carolina Jiménez y Sandra Rátiva: “Las resistencias sociales y políticas han situado la afirmación de la vida como eje central de sus reclamos y disputas. La capacidad creativa y la energía vital de esos procesos sociales y comunitarios ahíncan en las luchas por lo común”.



La Ruidosa Oficina
Catalina Tenorio

Los haceres comunes los entendemos entonces como una forma de hacer con los otros, un entramado de relaciones y una manera de organizar la vida para buscar el bienestar colectivo. A la vez son la expresión de formas de relacionamiento que facilitan vínculos sociales de carácter comunal en oposición a la individualización que propone el capitalismo como sistema productivo y de valores. Son en sí mismos una acción política.

Como dice María Eugenia R. Palop, la actividad colectiva compartida, sostenida y continua es la que funda la comunidad, y no a la inversa, “de modo que la pertenencia es la consecuencia y no la causa de la participación”.

Los vínculos relacionales sin embargo pueden oprimarnos o liberarnos, es por esto por lo que a esta concepción sobre los comunes le sumamos los aprendizajes que nos han dejado las luchas históricas de las mujeres en la producción de lo común y la recuperación de sus saberes sobre la colectivización de las labores cotidianas y el trabajo, así como el apoyo mutuo y los cuidados; todo esto fundamental en la construcción de tejidos comunitarios con base feminista.

II. La gimnasia: entrenamiento cotidiano sobre lo colectivo

La palabra “gimnasia” parte del concepto “Gimnasia de la desobediencia” planteado en el libro Elogio del Anarquismo por el antropólogo James C. Scott. En este él cuenta la anécdota de un grupo de personas que eran incapaces de desobedecer una regla ilógica solamente por el mandato a la obediencia y la condición de control a la que estaban sometidas, lo que les mantenía despojadas de su capacidad para tomar decisiones coherentes con el contexto y con su bienestar colectivo.

Es así como Scott desarrolla la idea de un entrenamiento cotidiano para la desobediencia, algo que permita preparar para el día en que haya que ejercer una transgresión realmente importante, una que resista a la opresión y la dominación: “Infrinjan cada día alguna ley trivial que no

tiene sentido [...] Utilicen su propia mente y decidan si la ley es justa o razonable. De este modo, se mantendrán en forma, y cuando llegue el gran día, estarán preparados”.

El autor desarrolla también el concepto de “Infrapolítica” el cual está íntimamente ligado, ya que según su descripción son esas acciones que se practican fuera del espectro visible de lo que suele considerarse actividad política, pero que tienen como objetivo desobedecer los sistemas opresores establecidos. Son acciones mínimas y cotidianas, como dar largas, no hacer, abstenerse y sabotear.

A partir de esto es que nace la idea de la gimnasia de la común, prácticas rebeldes, indisciplinadas y cotidianas que fortalezcan en nosotros el hacer con otros, y que propicien el mutualismo, la cooperación espontánea, la reciprocidad, los cuidados y la solidaridad en la vida diaria. Acciones discretas, anónimas y en complicidad, acciones como esa gota que cae todos los días en el mismo lugar abriendo una grieta en las lógicas individualistas.

III. El arte como medio

El arte contemporáneo es considerado como un medio para producir comunes desde algunas de sus herramientas como lo son el pensamiento divergente y no normativo, la imaginación poética y política, trabajar con la contradicción, darle lugar al deseo o aceptar la duda como un valor.



GIMNASIA DE LO COMÚN: ENTRENAR LO COLECTIVO COMO UN DERECHO	
ACCIONES*	CÓDIGO DE REGISTRO
1.	1
2.	2
3.	3
4.	4
5.	5
6.	6
7.	7
8.	8
9.	9
10.	10





Este último es fundamental ya que la naturaleza relacional de los haceres comunes hace que sean cambiantes y que se modifiquen según condiciones espaciales y temporales de los contextos, lo que puede generar incertidumbre en las colectividades. Abrazar la pregunta y darle más valor al proceso que al resultado es una forma de sortear la incomodidad innegable que puede ocasionar el hacer colectivo.

Las prácticas poéticas por supuesto también disponen a la sensibilidad y empatía hacia el otro, encontrarse en la diferencia, pero como seres vulnerables e interdependientes son valores necesarios en tiempos de tanta violencia y deshumanización.



Acciones realizadas durante el taller: Cada uno de estos principios se expresó a través de ejercicios individuales y grupales, así como momentos de reflexión conjunta, algunos de los cuales se describen a continuación.

La Genealogía de lo colectivo es un ejercicio de presentación a partir del reconocimiento de esos espacios, situaciones, colectividades que nos han enseñado a lo largo de la vida a hacer con otros. Construir el propio árbol genealógico de los haceres comunes permite identificar quién y cómo ha conformado nuestra visión y aproximación a lo colectivo. Esto unido a la escucha atenta del otro y su historia personal.

El hilo que nos une está inspirado en un entrenamiento teatral de la maestra Charo Francés del grupo Teatro Malayerba. Es un ejercicio corporal que devela muchas de las dinámicas usuales del hacer con otros y que ejercita cómo llegar a acuerdos colectivos a partir de la comunicación corporal y sensible más allá de las palabras. Este se transforma en una analogía del trabajo horizontal, y de lo que puede suceder si alguna persona abandona o

bien ejerce demasiada tensión o control sobre el proceso. También trabaja sobre las relaciones de poder en lo grupal y el cuidado de lo individual frente a lo común.

El ejercicio Dispositivo de registro parte del trabajo realizado previamente por LaRuidosaOficina sobre producción de datos y archivos como medio de vinculación humana. Como si fuera un registro deportivo o un sistema de entrenamiento, tiene como objetivo darles seguimiento constante a ejercicios/acciones diarias que propicien en la vida cotidiana las habilidades para hacer en colectivo y que fortalezcan el músculo que permite construir comunes.

Dispositivo de registro utilizado en el taller

Sobre hacer juntos: Encontrarse con otros para pensar y accionar juntos usualmente genera más preguntas que respuestas, y si bien algunas veces proporciona algunas certezas, lo cierto es que la mayoría de las veces lo que hace es despertar más y nuevas inquietudes; así justamente fue este taller.

La diversidad de las personas participantes aportó, tanto desde el consenso como desde el disenso, perspectivas diversas sobre los haceres comunes. Además, planteó algunos retos por abordar, como insistir en la necesidad de pensar sobre la práctica del arte educación como una práctica política, y en la relación de ésta con temas fundamentales para nuestro momento histórico, como los conflictos socioambientales, las economías alternativas o la soberanía alimentaria, por mencionar ejemplos.

Es necesario seguir reflexionando en torno al arte y la educación como medios para pensar junto a los otros maneras diferentes de organización. También es necesario entrenar el músculo de lo común como un derecho, a partir del reencuentro y la experimentación desde lo cotidiano, planteando otras lógicas de articulación social que permitan reimaginar y recrear la realidad.

En medio de tantas preguntas si de algo hay certeza es que "Si hoy el presente es comunitario, el futuro será dignidad".

YO SOY DERECHOS CULTURALES

Idartes - Jorge Armando Palacios

El objetivo del taller era el de conocer, indagar y tejer nociones alrededor de los derechos culturales por medio de actividades lúdicas, creativas y participativas a partir de las prácticas culturales propias en su territorio.

Las premisas metodológicas de las que se partía eran las de construir saberes y conocimientos desde los saberes, experiencias y sensibilidades que cada un@ ya tiene; reconocer las corporeidades, los contextos y los territorios para tejer las memorias colectivas de lo que comprendemos por cultura; propiciar interacciones lúdicas, dinámicas creativas y reflexivas que motiven la participación y construcción conjunta.

En el marco de la estrategia de apropiación de derechos culturales por parte de las comunidades que permita reconocer los atributos y características de los derechos como lo son: acceso, participación y contribución, los cuales ponderan los saberes de las prácticas artísticas y culturales de los participantes en las dinámicas propias de sus territorios, por lo tanto, se propone el espacio de reflexión y construcción colectiva a través del palabreo, comadreo y juntanza que reconoce el poder del círculo de la palabra, la oralidad, la lúdica y la interacción para establecer acciones de agenciamiento propio y colectivo que colocan sobre la mesa ideas, conceptos y estrategias para mitigar la vulneración de los derechos culturales, introduciendo el concepto de tenencia, exigibilidad y titularidad de los derechos culturales por parte de las instituciones y la sociedad civil.

Fases del Taller

Momento 1: Sensibilización: Práctica lúdica y sensible.
Recursos: Pelotas de plástico

Desarrollo: Activación de reconocimiento personal a través del juego de las pelotas en donde se va lanzando la pelota y cada uno de los participantes comparten en el grupo su nombre, que práctica o profesión desarrolla, qué tipo de prácticas artísticas y culturales lleva a cabo, de qué territorio proviene y con qué poblaciones o comunidades trabaja, el juego una vez todos se han presentado, se

inicia la dinámica de entregar la pelota al compañero que está al lado derecho, después de interiorizar la mecánica, se inserta una segunda pelota, la cual tiene la premisa de entregarse al compañero que está a la izquierda, después de instalar los dos (2) ritmos, el contacto visual y la comunicación entre los participantes empieza a emerger, seguido a ello, se inserta una tercera pelota que tiene un serie de siete (7) movimientos particulares, lo cual exige, estar en una máxima atención y desarrollar habilidades como la motricidad, coordinación, contacto visual y establecer un espacio de confianza para implementar una acción conjunta

¿Quién eres (nombre y rol)? ¿De qué territorio te sientes?
¿Qué práctica cultural y artística desarrollas? ¿Con qué comunidades trabajas?

Momento 2: Dignidad, derechos y Universalidad.
Recursos: Trabalenguas, Imágenes y Dados

Desarrollo: Se implementa un primer ejercicio de trabalenguas en la que se lanza la oportunidad para que un participante lo exponga frente a los demás compañeros, se solicita al siguiente participante que coloque una dicción o una nueva manera de narrar el trabalenguas,

seguido al tercer participante se le indica colocar un ritmo que acompañe la narración del trabalenguas y al cuarto participante se sugiere colocar un movimiento, luego, se invita a todo el grupo para que repliquen cada uno de los ritmos creados por sus compañeros, esto con el objetivo de promover la escucha activa, el reconocimiento de las diferencias y las maneras propias de comunicar de cada persona, todo ello, sirve como antesala para hablar de los conceptos de dignidad humana, allí, luego se expone imagen de diversidad étnica y cultural donde se lanza la pregunta de si '¿todos ellos tienen derechos?', lo que la mayoría de grupos responde que sí, a lo que vuelvo a lanzar la pregunta '¿por más diferentes que sea cada individuo que es lo que nos hace iguales o cual es el elemento que nos caracteriza?' muchos se miran, y algunos de forma un poco tímida reconocen que lo humano, con lo cual estoy totalmente de acuerdo, sobre todo para afianzar el concepto de dignidad humana e universalidad, y el porqué los derechos se deben garantizar a cualquier persona sin importar su condición física, social, económica o nacionalidad, seguido a ello, se propone a los participantes organizar un círculo, allí se presenta el juego del dado con sus recompensas, en las que el número par permite recoger una recompensa que está ubicado en el centro del círculo, en la segunda ronda, con el número par una vez terminada las recompensas del centro, la otra persona tiene el derecho a tomar o quitar las recompensas de cualquier compañero, en la tercera ronda, se plantea que con el número par es posible tomar la recompensa y con el número impar la

persona debe regresar la recompensa, la idea del juego es plantear el escenario de poseer algo, específicamente la tenencia de un derecho, los dados hacen referencia a los mecanismos de política y regulación que dispone el estado para acceder a un derecho, y los derechos son las recompensas o regalos que se encuentran en el centro del círculo, muchos de los participantes comparten que se sintieron vulnerados al momento en de tener que competir por sus derechos, y otros dicen que se sintieron frustrados al saber que otro participante retiraba su recompensa o derecho, hablaban de la cotidianidad de la práctica de los derechos en su vida y otro elemento que se resalta, es el lugar del estado y las instituciones para mitigar los espacios de vulneración de derechos y corregir los desequilibrios frente a las situaciones de poder.

Trabalenguas: Cuando cuentes cuentos, cuenta cuantos cuentos cuentas por que si cuentas cuantos cuentos cuentas sabrás cuántos cuentos sabes contar.

Momento 3: Construyendo el concepto de cultura.
Recursos: Papel Kraft, marcadores, plumones y videos.

Desarrollo. Se inicia el espacio compartiendo la proyección de videos del programa Culturas en común sobre los



Idartes
Jorge Armando Palacios

conceptos de cultura y multiculturalidad, luego, se organiza a los participantes en tres (3) grupos, cada uno de ellos se ubica con sus cartulinas en un espacio específico y allí se recrea una corpografía corporal en donde se invita a los participantes a registrar una parte de su cuerpo para establecer una huella corporal, en este espacio dibujado se propone que cada uno coloque su reflexión, textos, dibujos o poemas que consideran define para cada uno la cultura, allí aparecen muchas definiciones y muy interesantes, el segundo paso que se establece en la corpografía es dibujar o calcar el cuerpo del otro, y permitirse leer lo que el otro participante colocó, se invita a interactuar para complementar las ideas y nociones de los demás compañeros, luego, se juntan las tres (3) grandes cartulinas para organizar una gran construcción del concepto de cultura, seguido a ello, se realiza un proceso de observación y lectura conjunta, se regresa cada grupo a su mesa de trabajo y a cada uno se le comparte dos categorías de cultura para que las discutan en el grupo y establezcan como las reconocen o desarrollan en su práctica artística y cultural, se abordan las categorías de cultura material,



simbólica, popular, de masas, de consumo, y regional, este ejercicio es muy potente, ya que, los participantes reconocen algunos espacios de práctica de cada una de estas categorías, manifiestan los choques y tensiones con cada una de ellas, las potencias, los consensos y los disensos que existen frente a los modos en las que las mismas se replican, usan, expanden, normalizan y se abandonan, la importancia es que muchas de estas categorías conforman la arquitectura de los sistemas culturales en las que se mueve cada participante, y en donde se resalta que la principal labor de los dispositivos y la práctica es la configuración de los nuevos significados y sentidos que permiten entender la vida misma. Se comparten aquí las definiciones de cada una de las categorías.

- **Cultura material:** Se refiere a los objetos tangibles creados por una sociedad, como herramientas, arte, arquitectura, vestimenta, tecnología, entre otros.
- **Cultura simbólica:** Engloba los sistemas de símbolos, signos y significados compartidos por una comunidad. Esto incluye el lenguaje, las creencias religiosas, los rituales, los mitos y las tradiciones.
- **Cultura popular:** Hace referencia a las expresiones culturales y artísticas que son ampliamente difundidas y consumidas por una sociedad, como música, cine, televisión, literatura, moda, deportes, entretenimiento, entre otros.
- **Cultura de masas:** Se refiere a las manifestaciones culturales producidas y consumidas por grandes audiencias, a menudo a través de medios de comunicación de masas, como la radio, la televisión, el cine, internet y las redes sociales.
- **Cultura de consumo:** Relacionada con las prácticas y actitudes hacia el consumo de bienes y servicios, así como las identidades y estilos de vida asociados con el consumo de determinados productos o marcas.
- **Cultura regional:** Hace referencia a las características culturales distintivas de una región geográfica específica, como dialectos lingüísticos, costumbres, tradiciones culinarias, festivales y artesanías.

Finalizando el momento de construcción del concepto de cultura a varios manos y voces; se propone que para trabajar la apropiación y garantía de los derechos culturales es necesario vincular la interculturalidad entendida como el saber y conocimiento que tienen cada uno de los participantes, puesto que, las personas no son sujetos vacíos de conocimientos, más bien, se propone comprender esa matriz supracultural que determina nuestra propia agencia e identidad cultural, la cual se atraviesa por múltiples manifestaciones y prácticas, por lo

tanto, se habla de renunciar al concepto de uniformidad cultural, se enuncia la cultura como lo que se representa individual y colectivamente, a la vez reconoce los seres creativos, comunicativos, integrales y cuidadores, para finalizar, se proyectó, el video corto de Piurek, hijos del agua del programa nidos, el cual es una producción audiovisual y animada que narra la cosmogonía y cultura del pueblo Misak, de esta manera se habla de un diálogo intercultural con cual se cierra este primer bloque.

Momento 4: Características y atributos de los derechos. Recursos: Videos, Crucigramas y Juego de la escalera.

Se inicia el espacio entregando plastilina a los participantes, la idea es que cada uno de ellos consolide su avatar o muñeco de plastilina, el cual será su personaje en el juego de la plastilina, mientras que se creó el personaje, se habla de las anécdotas de un niño de la ruralidad de Sumapaz de la ciudad de Bogotá quien afirma que, todos los derechos inician con la letra I, allí se presenta el video sobre los derechos culturales, la memoria cultural en los territorios, el patrimonio material e inmaterial, las identidades culturales y otros temas relacionados con la territorialidad y el enfoque diferencial poblacional, seguidamente, se presenta el juego de la escalera, el cual tiene varias escaleras dispuestas en el tablero para avanzar en el camino, las serpientes para devolverse, las preguntas que tienen un signo rojo y los retos un signo verde, para ello, se trabaja con el dado, el cual de acuerdo con el número que sale le permite avanzar a cada uno de los participantes, allí algunos avanzan más rápido, algunos caen en los símbolos de preguntas y retos, para ello, se proyecta en el video las ruletas de juegos y preguntas, el juego exige atención de todos los participantes, ya que, la mayoría de las preguntas y retos están orientados a leer y reconocer las prácticas artísticas y culturales de Latinoamérica para su comprensión y apropiación, la dinámica del juego es bien recibido y los finalistas que llegan a la meta se hace entrega del libro de derechos culturales del programa y el recetario para sanar la vulneración de derechos.

Momento 5: Reconociendo los derechos culturales en perspectiva de acceso, contribución y participación. Recursos: Videos e Instrumento de Derechos.

Desarrollo: Se presenta en la proyección de video cada una de las categorías o clasificaciones de los derechos culturales de acuerdo con la observación 21 de la Declaración Universal de derechos, para ello, se dispone a los participantes en tres o cuatro grupos, allí se les comparte el instrumento de lectura de realidades, el cual, es una matriz que tiene la definición de cada uno de los derechos en las columnas verticales y en las columnas horizontales

están los campos de las dimensiones artísticas como lo son: formación, circulación, creación, investigación y apropiación, a continuación, se comparte la taxonomía de los derechos culturales

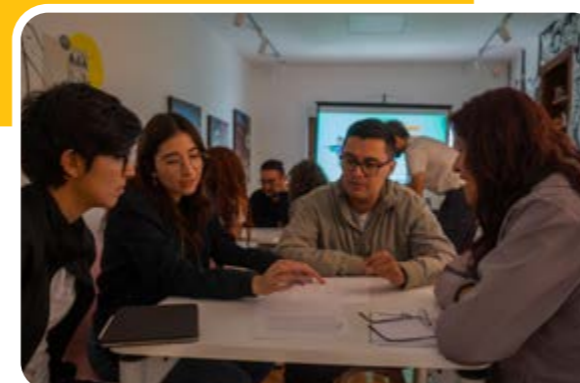
- Identidad y patrimonio culturales. Derechos que tiene toda persona, individual y colectivamente, a que se respete su identidad cultural en la diversidad de sus modos de expresión.
- Referencias a comunidades culturales. Derecho de toda persona a elegir identificarse (o no) con una o varias comunidades culturales y modificar esa elección. Nadie puede ser obligado a identificarse con una comunidad cultural.
- Acceso y participación en la vida cultural. Derechos que tiene cada persona de expresarse, desarrollar y compartir sus expresiones culturales y de participar en las diferentes formas de creación y sus beneficios.
- Educación y formación. Derecho a una educación que contribuya al libre y pleno desarrollo de su identidad y diversidad cultural.
- Información y comunicación. Derecho a recibir una información libre y pluralista que contribuya al libre y pleno desarrollo de su identidad y diversidad cultural.
- Cooperación internacional. Derecho a participar en el desarrollo cultural de las comunidades a las que pertenece, en la toma de decisiones que involucran el ejercicio de sus derechos culturales y en el desarrollo y la cooperación cultural.

Este espacio del ejercicio genera mucho debate y discusión frente a cómo reconocer cada una de sus prácticas, proyectos y estrategias que llevan a cabo con las comunidades, puesto que, empiezan a evidenciarse que algunos de ellos desarrollan muchos de sus actividades se encuentran a diversas dimensiones del arte y también, en varios espacios taxonómicos de los derechos, una de las conclusiones es que si bien se pueden ubicar en cualquier de estos ejes es necesario ubicar la categoría más importante y establecer las relaciones de orden con los demás ejes, también, se reconocen los diferentes pasos que se desarrollan en la cadena de valor de la producción, creación y distribución de bienes y servicios culturales.

Conclusiones

Identidad y Patrimonio: Se perciben las múltiples perspectivas identitarias de los participantes, se reconocen cada uno de los lugares territoriales de procedencia, sus lugares representativos donde suceden las prácticas culturales, así como los diversas fiestas, tradiciones y patrimonio que existen en Ecuador y Latinoamérica

Nociones sobre derechos culturales: Se comprende el concepto de dignidad humana como el elemento central



de la garantía de derechos culturales, se reconoce la titularidad y exigibilidad de los derechos, así mismo se referencia los conceptos de justicia como elemento clave que debe integrar en las relaciones de poder entre las instituciones y las comunidades que se encuentran en espacio de discusión, reflexión y construcción conjunta, puesto que todos ellos conforman y materializan los ámbitos de acceso, participación y contribución de los derechos culturales.

Multiculturalidad y Ciudadanía. En el último espacio se abordan las diferentes miradas latinoamericanas sobre la cultura y la manera de ejercer los derechos en el reconocimiento a la diversidad cultural y la interculturalidad como espacio de trabajo horizontal.

Hallazgos

Algunos de los participantes se mostraban un poco sorprendidos por la cantidad de actividades lúdicas y prácticas, en el caso del taller Yo soy derechos culturales organizado por los equipos de gestión territorial del programa Cultura en común de la Subdirección de Formación artística se trabaja a partir de los escenarios de la formación artística no solo desde lo disciplinar sino desde la experiencia y la mediación, por lo tanto, es importante reconocer la visión lúdica, las prácticas de memoria y la sensibilidad de cada participante, en donde se interpela a la dimensión intersubjetiva y social de cada uno de ellos, por lo tanto, es importante, volver el juego, a la lúdica y el despliegue de los imaginarios como una verdadera apuesta de gobernanza y de construcción cultural de los habitantes del territorio, es decir, se apuesta por la movilidad, la articulación, la reflexión y crítica desde el cuerpo y los sentidos para dibujar nuevas narrativas que pasan por lo corpóreo, la expresión y la abstracción.

Sugerencias.

Los participantes resaltaron que sería interesante llevar este taller a niveles más amplios de profundización en donde se abordarán de manera profunda los instrumentos de derechos culturales, y que los mismos se dispusieron en un escenario colaborativo para construir productos educacionales que sirvan como mecanismos de agencia de los derechos culturales y por otro lado, establecer una ruta de trabajo para consolidar documentos de creación de la política pública en materia cultural, lo cual, implica establecer unos talleres con mayor continuidad en los ámbitos de la esfera pública para diseñar herramientas participativas que permitan recoger las necesidades y requerimientos del ecosistema cultural para establecer hojas de ruta de los campos y dimensiones que se deben regular, apalancar, fortalecer y generar espacios de sostenibilidad.

DINÁMICA DE CIERRE: ¿QUÉ NOS LLEVAMOS? ¿A QUÉ NOS COMPROMETEMOS?

L

as dinámicas de cierre impulsadas por la Ruidosa cerraban el círculo iniciado con la dinámica inicial. Se puso a los y las participantes a decir qué se llevaban de forma escrita y literal pues arrancaron su pedazo de mural una vez escrito. En segundo lugar se les propuso que hablaran de lo que esperaban que sucediera después del encuentro y por último, que establecieran un compromiso de acción a posteriori. Estas son las conclusiones generales de sus aportaciones resumidas en grandes titulares:

- Que se reproduzcan estos encuentros en otras ciudades
- Que nuestras sociedades sean empáticas, libres, equitativas y reflexivas
- Que la música tenga más presencia en estos encuentros
- Que estos espacios se abran a docentes de la escuela pública y conservatorios de ECA
- Plantear un encuentro sobre Arte más inteligencia artificial
- Aprender a ser guía para mis estudiantes
- Comprometerme a viajar y conocer más culturas
- Seguir generando redes para crecer juntos
- Saber reconocer mi cuerpo
- Contribuir y dejar legado en la educación artística de Ecuador
- Facilitar talleres de inclusión social desde el arte
- Trabajar en el arte en comunidad
- Investigar y proponer propuestas de mediación artística educativa



PÓSTERES

CONVOCATORIA IBEROAMERICANA DE PÓSTERES DE BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El V Encuentro, un proyecto de la OEI y Arteducarte, al cumplir 10 años de realización, es una toma de conciencia del pulso del pasado, presente y futuro de la educación artística en Iberoamérica. Pretendió en tres tiempos, escuchar, visibilizar para poner en valor e impulsar la educación artística como derecho cultural en toda la región.

En este marco se realizó la convocatoria para la presentación de Pósteres de Buenas Prácticas de Educación Artística en Iberoamérica, con el objetivo de generar espacios de visibilización de propuestas nacionales y extranjeras, intercambio de experiencias y trabajo en red, para el fortalecimiento de los actores y proyectos de la educación artística en la región.

Se presentaron diversos proyectos situados y contextualizados, de los cuales 10 fueron seleccionados, y que además de participar en la muestra que se realizó durante todo el encuentro, entrarán a formar parte del Banco de Buenas Prácticas de la OEI.

La exhibición de Pósteres permitió la presentación visual de un proyecto de educación artística, enmarcado dentro de las Buenas Prácticas, esto quiere decir, que fuera un proyecto que se realice de forma permanente y sostenida, y que pueda ser factible de replicar.

La muestra de Pósteres constituye un medio ideal para mantener un intercambio informal de ideas y experiencias con otros colegas de varias latitudes y abrir espacio para tejer redes. Durante la jornada académica del encuentro, se pudo realizar un conversatorio con tres de los proyectos, que compartieron con el público sobre su trabajo y públicos a los cuales están dirigidos.



Pequeños Artistas Evocando Historias Y Construyendo Memoria Para La Paz.

PROCESO DE CO-CREACIÓN ARTÍSTICA CON NIÑOS HABITANTES DEL SECTOR DE ANGANOY ROSALES ALTO DEL MUNICIPIO DE PASTO 2019-2022

Milena Florez Londoño

INTRODUCCIÓN
Perspectivas de la investigación

CONTENIDO
Contribuye a la construcción de paz.

TÉCNICA
Narración animada
Exposición Artística

EXPRESIÓN
Interpretación visual de las historias de los niños.

JUSTIFICACIÓN

- ✓ **UTIL**
Genera beneficios:
Causas del conflicto Trazar sobre el lienzo las voces no escuchadas.
Reparación simbólica Mitigar el sufrimiento.
Memoria histórica Evocar las dolencias.
- ✓ **INNOVADOR**
Presenta un plan de actividades.
- ✓ **IMPORTANTE**
Valor fundamental aporta al proceso del post acuerdo, otorgándole un nuevo sentido a las vivencias de los niños cuando narran y esbozan sus historias.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar colectivamente las necesidades sociales y afectivas.
niños víctimas del conflicto armado de Anganoy Rosales Alto.
2. Desarrollar las habilidades, para la interpretación de sus necesidades sociales y afectivas y la subsanación de los recuerdos negativos, a través de talleres de pintura, dibujo, y escultura.
3. Generar procesos de reflexión sobre las historias de vida y las perspectivas a través de la exposición de los resultados audiovisuales y plásticos obtenidos con la experiencia de co-creación artística.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA
¿Cómo fomentar espacios de co-creación artística para evocar historias y construir memoria, con los niños víctimas del conflicto armado habitantes del sector de Anganoy Rosales Alto en el Municipio de Pasto?

OBJETIVO GENERAL
Fomentar espacios de co-creación artística para la evocación de historias y la construcción de la memoria, con los niños víctimas del conflicto armado habitantes del sector de Anganoy Rosales Alto, en el Municipio de Pasto.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

PRIMERA ETAPA EXPERIENCIA INDIRECTA (REVISIÓN LITERARIA)
PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CO-CREACIÓN

ELKIN RUBIANO PINILLA
Cronología de la violencia en el arte Colombiano 1948 - 2016.
Cronología 85 obras 1948 - 2021.

Identificar colectivamente las necesidades sociales y afectivas de los niños víctimas del conflicto armado de Anganoy Rosales Alto.

Entornos que se asocian a la falta de afecto y problemas de autoestima:
Social, Escolar, Familiar, Personal

SEGUNDA ETAPA EXPERIENCIA DIRECTA (TRABAJO CON LA COMUNIDAD)

Desarrollar las habilidades artísticas de los niños, para la interpretación de sus necesidades sociales y afectivas y la subsanación de los recuerdos negativos, a través de talleres de pintura, dibujo, y escultura.

Motivación, Cuestionamiento, Expresión de emoción, Desarrollo de la técnica, Cierre

PRIMERA ETAPA EXPERIENCIA INDIRECTA
Primera Etapa Experiencia Indirecta

SEGUNDA ETAPA EXPERIENCIA DIRECTA
Segunda Etapa Experiencia Directa

TERCERA ETAPA REFLEXIÓN
Tercera Etapa Reflexión

CUARTA ETAPA PROCESO ARTÍSTICO
Cuarta Etapa Proceso Artístico

CONCLUSIONES
Se buscó indagar, comprender la forma de vida que han llevado los niños sin revictimizarlo sino mejorando la autoestima y el bienestar.
Se dignifica a los niños, la imaginación juega un papel fundamental y de esta manera el niño logró superar los hechos victimizantes mitigando el sufrimiento.
Se mostró una historia que no ha sido contada, desde una perspectiva infantil para que no exista ni repetición ni olvido.

RECOMENDACIONES
Retomar desde la interdisciplinariedad un trabajo itinerante
Replicar en otras comunidades desde un trabajo itinerante

BIBLIOGRAFÍA
Castañeda, E. (4 de Junio de 2018). La primera infancia: víctima del conflicto armado (MaguaRED, Entrevistador) Obtenido de https://maguaRED.gov.co/la-primera-infancia-victima-del-conflicto-armado/ Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Bogotá: Fororeliencia Agencia GrafiCA.
Jelin, E. (2001). Exclusión, memorias y luchas políticas. Buenos Aires, Argentina: Bibliotecas Virtuales de CLACSO.
Ricoeur, P. (2003). La memoria, la historia, el olvido. (A. Neira, Trad.) Madrid, España: Trotta.

PRIMERA ETAPA EXPERIENCIA INDIRECTA (REVISIÓN LITERARIA)
PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CO-CREACIÓN

ELKIN RUBIANO PINILLA
Cronología de la violencia en el arte Colombiano 1948 - 2016.
Cronología 85 obras 1948 - 2021.

Identificar colectivamente las necesidades sociales y afectivas de los niños víctimas del conflicto armado de Anganoy Rosales Alto.

Entornos que se asocian a la falta de afecto y problemas de autoestima:
Social, Escolar, Familiar, Personal

SEGUNDA ETAPA EXPERIENCIA DIRECTA (TRABAJO CON LA COMUNIDAD)

Desarrollar las habilidades artísticas de los niños, para la interpretación de sus necesidades sociales y afectivas y la subsanación de los recuerdos negativos, a través de talleres de pintura, dibujo, y escultura.

Motivación, Cuestionamiento, Expresión de emoción, Desarrollo de la técnica, Cierre

TERCERA ETAPA REFLEXIÓN, INTERPRETACIÓN Y FORMALIZACIÓN

Bitácora Artística
Inmóvil, trascendencia, remanente, intrascendencia

Página Web

CUARTA ETAPA PROCESO ARTÍSTICO (EXPOSICIÓN AUDIOVISUAL Y ARTÍSTICA)

Generar procesos de reflexión sobre las historias de vida y las perspectivas de los niños víctimas del conflicto armado de Anganoy Rosales Alto, a través de la exposición de los resultados plásticos y audiovisuales, obtenidos con la experiencia de co-creación artística.

Narración animada Audiovisual
• Desarrollo
• Preproducción
• Producción
• Postproducción
• Promoción

Exposición Artística
• 56 obras creadas.
• Foto-libro.
• Libro Artístico.
• Sustentación.

CONCLUSIONES
Se buscó indagar, comprender la forma de vida que han llevado los niños sin revictimizarlo sino mejorando la autoestima y el bienestar.
Se dignifica a los niños, la imaginación juega un papel fundamental y de esta manera el niño logró superar los hechos victimizantes mitigando el sufrimiento.
Se mostró una historia que no ha sido contada, desde una perspectiva infantil para que no exista ni repetición ni olvido.

RECOMENDACIONES
Retomar desde la interdisciplinariedad un trabajo itinerante
Replicar en otras comunidades desde un trabajo itinerante

BIBLIOGRAFÍA
Castañeda, E. (4 de Junio de 2018). La primera infancia: víctima del conflicto armado (MaguaRED, Entrevistador) Obtenido de https://maguaRED.gov.co/la-primera-infancia-victima-del-conflicto-armado/ Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Bogotá: Fororeliencia Agencia GrafiCA.
Jelin, E. (2001). Exclusión, memorias y luchas políticas. Buenos Aires, Argentina: Bibliotecas Virtuales de CLACSO.
Ricoeur, P. (2003). La memoria, la historia, el olvido. (A. Neira, Trad.) Madrid, España: Trotta.

PRIMERA ETAPA EXPERIENCIA INDIRECTA (REVISIÓN LITERARIA)
PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CO-CREACIÓN

ELKIN RUBIANO PINILLA
Cronología de la violencia en el arte Colombiano 1948 - 2016.
Cronología 85 obras 1948 - 2021.

Identificar colectivamente las necesidades sociales y afectivas de los niños víctimas del conflicto armado de Anganoy Rosales Alto.

Entornos que se asocian a la falta de afecto y problemas de autoestima:
Social, Escolar, Familiar, Personal

SEGUNDA ETAPA EXPERIENCIA DIRECTA (TRABAJO CON LA COMUNIDAD)

Desarrollar las habilidades artísticas de los niños, para la interpretación de sus necesidades sociales y afectivas y la subsanación de los recuerdos negativos, a través de talleres de pintura, dibujo, y escultura.

Motivación, Cuestionamiento, Expresión de emoción, Desarrollo de la técnica, Cierre

TERCERA ETAPA REFLEXIÓN, INTERPRETACIÓN Y FORMALIZACIÓN

Bitácora Artística
Inmóvil, trascendencia, remanente, intrascendencia

Página Web

CUARTA ETAPA PROCESO ARTÍSTICO (EXPOSICIÓN AUDIOVISUAL Y ARTÍSTICA)

Generar procesos de reflexión sobre las historias de vida y las perspectivas de los niños víctimas del conflicto armado de Anganoy Rosales Alto, a través de la exposición de los resultados plásticos y audiovisuales, obtenidos con la experiencia de co-creación artística.

Narración animada Audiovisual
• Desarrollo
• Preproducción
• Producción
• Postproducción
• Promoción

Exposición Artística
• 56 obras creadas.
• Foto-libro.
• Libro Artístico.
• Sustentación.

1 - PROGRAMA DE APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS
“APRENDIZAJE - SERVICIO SOLIDARIO EN LAS ARTES”
Pablo Daniel Buján Matas - Centro Latinoamericano
de Aprendizaje-Servicio Solidario (CLAYSS)
Buenos Aires - Argentina



ENCUENTROS DE CIRCO COMUNITARIO



AUTORIA: VALERIA GÓMEZ

Ciudad: Tulcán
Fecha: 31 mayo, 1, 2 y 3 junio 2023

DESCRIPCIÓN

- Buscamos educar a través de las artes mediante un taller participativo de circo comunitario con personas migrantes de Tulcán y brindar herramientas para actuar en contra de cualquier forma de vulnerabilidad y exclusión social.
- Además, brindamos un espacio seguro para distraerse con actividades de circo, reflexionar sobre la diversidad, discriminación y resiliencia y expresarse a través del arte.
- Descentralizamos el arte para que accedan poblaciones que hegemónicamente han sido excluidas.



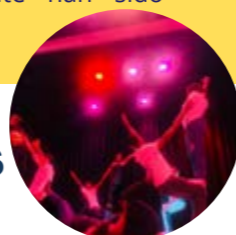
ACTIVIDADES

Malabares, acrosport, juego teatral y conversatorios sobre la migración y discriminación. Cada actividad incluía una retroalimentación de cómo el circo también desarrolla habilidades psicosociales (la cooperación, la autoestima y la resiliencia). Al finalizar el encuentro se realizó una presentación final en el teatro como resultado del proceso con el tema de diversidad cultural.



ACTORES IMPLICADOS

Dos grupos:
Adolescentes entre 12 - 16 años y adultos entre 20 - 40 años de nacionalidad colombiana, refugiados y migrantes de la frontera norte de Ecuador en la provincia de Tulcán.



RESULTADOS

- Los participantes encontraron un espacio para reflexionar, expresarse y sanar a través del circo.
- Descubrieron una red de apoyo en los demás participantes que vienen de contextos similares y con quienes pueden relacionarse.
- Valoraron su cuerpo y mente al ser capaces de lograr lo que se proponen con esfuerzo y dedicación.
- El aprendizaje en este espacio fue horizontal, recíproco y colectivo.
- Se reconoció al circo como una herramienta pedagógica de transformación social.

CÓDIGOS QR

@circocomunitario



Colectivo de circo 5 Up





Érase una vez, en un bosque frondoso y luminoso, un caracolito, que se preguntó qué habría más allá de lo que sus ojos podían mirar, esta pregunta se repitió tanto en su cabeza, que un día, decidió viajar y conocer el mundo lejano a su hogar. En su camino nuestro amiguito fue haciendo amistad con varios y diversos bichitos, algunos más amistosos que otros, y de todos algo aprendió.
¿Qué animales serán?, ¿Has visto alguno de ellos? ¡Vamos a conocerlos en este emocionante viaje!

-  Montaje y creación de obras
-  Trabajamos para: comunidades vulnerables unidades educativas teatros y festivales
-  La obra a recorrido varias provincias y festivales del país





Trizkel Artes Escénicas

Es una agrupación de Artes Escénicas con sede en la ciudad de Quito-Ecuador. Desde 2017 sus fundadores juntan inquietudes de investigaciones corporales, escénicas y conceptuales a nivel social, que desde su visión es necesario evidenciar en las propuestas artísticas; la poética planteada por el colectivo se basa en el estudio y tratamiento de comportamientos y problemáticas sociales, buscando que el discurso escénico responda a una consciencia colectiva.



Trizkel Colectivo de Artes Escénicas




@trizkeicae @trizkelarte@gmail.com



2 - CAPITALIZACIÓN DE EMERGENTES CONTEXTUALES
COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN LA CERÁMICA
Luján Podestá - Cátedra adjunta cerámica 1y 2, Facultad
de Artes Universidad Nacional de la Plata
Argentina

3 - ARTE EN VIÑETAS, FOMENTANDO LA CREATIVIDAD Y LA
EXPRESIÓN A TRAVÉZ DE HISTORIETAS CON NIÑOS Y ARTISTAS
I.G.N.E.A.S. Cooperativa - San Miguel de Tucumán
Argentina





**INSTITUTO UNIVERSITARIO
INTERCULTURAL MULTILINGUE**



**MIGUEL ANTONIO
ALVAREZ LAZO**

**CUENCA
2023**

**U.E JUAN
PABLO II**

LA DACTILOPINTURA, UNA EXPERIENCIA CON SENSIBILIDAD HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La práctica con la dactilopintura es la puerta de entrada para generar una sensibilidad hacia las personas con capacidades diferentes, en donde, el foco de reflexión debe ser la propia escuela. En ella se vierte una convivencia cósmica y multicultural de relaciones e intereses que todos sin algún tipo de discriminación debemos sentirnos a gusto por vivirlas y expresarlas libremente.

Con esta experiencia artística: el uso de la boca, las manos y los pies permitió crear una conciencia humanística en los estudiantes quienes no sentían antes la necesidad de identificarse con estos grupos vulnerables.

4 - PEQUEÑOS ARTISTAS EVOCANDO HISTORIAS Y
CONSTRUYENDO MEMORIA PARA LA PAZ
Helia Milena Flores Londoño - Universidad de Nariño
Colombia



Programa de Apoyo a Instituciones Educativas Solidarias “Aprendizaje-Servicio Solidario en las Artes”



D. I. y S. Pablo Daniel Buján Matas, Maestrando Mateo de Urquiza
Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS)
Buenos Aires, Argentina. Septiembre de 2023

Resumen

Desde 2017, el Programa ofrece financiamiento, capacitación y asistencia técnica a miembros de OSCs, funcionarios públicos y docentes y directivos de instituciones educativas que llevan adelante proyectos de servicio a la comunidad en la modalidad de **Educación Artística**, basados en la pedagogía del **Aprendizaje-Servicio Solidario**.

Resultados

Hemos acompañado a **50 instituciones** educativas de todos los niveles: 32 de Argentina, 8 de Brasil, 5 de Colombia y 5 de Perú, propiciando la implementación de actividades de intervención y compromiso social articuladas con la Educación Artística, alcanzando un total de **352.222 beneficiarios** en **37 comunidades** del Cono Sur.

Otros datos

Actividades principales:

- Financiamiento y capacitación a proyectos educativos solidarios de Aprendizaje Servicio en la modalidad de Educación Artística;
- Producción de material teórico y audiovisual dedicado a la implementación de experiencias de Aprendizaje y Servicio Solidario en la Educación Artística;
- Encuentros Latinoamericanos de Aprendizaje y Servicio Solidario en las Artes;
- Concurso “Historias que transforman”.

Actores implicados:

- Estudiantes
- Docentes
- Directivos
- Artistas
- Socios comunitarios
- Funcionarios de gobierno del ámbito educativo
- Miembros de OSCs
- Comunidades destinatarias

Imágenes



Taller de construcción, reparación e interpretación de instrumentos musicales ancestrales, Colegio Secundario de Arte Nº 49; Tilcara, Jujuy, 2019.



Capacitación a docentes y estudiantes, CEBIA Nº 3-128 “Marilyn Penna de Ferro”; Fray Luis Beltrán, Mendoza, Argentina, 2022.



Revitalización de espacios públicos a través de artes visuales; CIEJA Perus; Limeira, San Pablo, Brasil, 2022.



Talleres de Teatro para adultos mayores, ENSAD “Guillermo Ugarte Chamorro”; Lima, Perú, 2023.

Datos de contacto

Av. Pueyrredón 538 7° “B”.
C1032ABS. Ciudad de Buenos Aires,
Argentina.
info@clayss.org

+ 54 11 4981-5122
@clayssdigital
@CLAYSSDIGITAL
@clayssdigital



5 - ARTE POR NATURALEZA: ARTE Y EDUCACIÓN POR LAS ORQUÍDEAS Y MELÍPONAS

Ingrid Johana Rodríguez y Héctor Remigio Cadena García
Agroparque Sabio Mutis Corporación Universitaria un Minuto de Dios UNIMINUTO
Colombia



ARTE POR NATURALEZA: ARTE Y EDUCACIÓN PARA LAS ORQUIDEAS Y MELIPONAS

Ingrid Johana Rodríguez Beltrán, Héctor Remigio Cadena García
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

DE LA GÉNESIS

En el Agroparque Sabio Mutis se ha adelantado el proceso de preservación de 8 especies de Meliponas que han logrado encontrar en este espacio natural protegido un medio de supervivencia.

Desde el Semillero Signific-Arte, de la Lic. en Educación Artística – Presencial y la Lic. en Ciencias Naturales – Distancia, se ha buscado avanzar en procesos de educación sobre la importancia de estas especies para los ecosistemas latinoamericanos y el equilibrio ecológico, basados en acciones artísticas como mediadores en el aprendizaje.

El objetivo de esta investigación está orientado a Diseñar artefactos y Experiencias de Aprendizaje basadas en el arte como mediador dirigido al público asistente a museos vivos como el Agroparque Sabio Mutis, potenciando el reconocimiento Cultural, Arqueológico y Biológico asociados a las Meliponas y su importancia.



CREATIVIDAD Y DESARROLLO (METODOLOGÍA DE INV-CREACIÓN Y TECNICAS MIXTAS DE DISEÑO)

Fase 1. Textos y contextos

- Documentación Bibliográfica y testimonial en territorios del Agroparque Sabio Mutis
- Creación de instrumentos de recolección de información asociado al cuidado, preservación y necesidad de divulgación pedagógica ambiental sobre las Meliponas)
- Trabajo de campo (Recolección de material audiovisual)

Fase 2. Desarrollo creativo

- Creación de narrativas (Que cuentan las historias y experiencias sobre el beneficio y existencia ecosistémica de las Meliponas)
- Diseño y creación de guiones curatoriales (que orientan los procesos de inmersión museológica viva)
- Creación de prototipos didácticos (Diseño de Artefactos para el aprendizaje de los beneficios del cuidado de las abejas Meliponas)
- Diseño de Ambientes Escénicos de Aprendizaje y Experiencias Significativas (Procesos inmersivos en donde lo escénico –Asociado a los guiones curatoriales– genera experiencias multisensoriales que favorezcan el aprendizaje significativo desde el arte)

Fase 3. Reflexiones, aprendizajes y ajustes



ACTORES

Investigadores-creadores

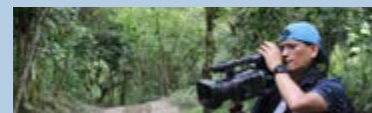
- Biólogos
- Ingenieros agroecólogos
- Licenciados en Educación Artística
- Licenciados en Ciencias Naturales
- Arqueólogos

Colaboradores

- Directores de programas académicos
- Directores de Museos
- Guías

Beneficiarios

- Público (niños, jóvenes, estudiantes universitarios, comunidad, meliponoapicultores)



AGROPARQUE
SABIO MUTIS
UNIMINUTO
2023

RESULTADOS

- 3 Narrativas curatoriales que se convierten en multimediales y transmediales
- Prototipos didácticos para distintos públicos en formatos audiovisuales y plásticos.
- Dos ambientes efímeros de aprendizaje:
 - La ciudad de las abejas
 - El hospital de las orquídeas
- Libro ilustrado con realidad aumentada y vinculado a las narrativas transmedia.



Ilustración científica digital como mecanismo de nivelación curricular para niños y niñas de las comunidades indígenas Kichwa de Napo/Ecuador

Autor: Byron Castillo Garzón
byron.castillo@uartes.edu.ec

Introducción

El objetivo de este proyecto es utilizar la ilustración científica digital como mecanismo de nivelación curricular para niños y niñas de las comunidades indígenas Kichwa de Napo, Ecuador. Se busca aplicar esta estrategia pedagógica para valorar y cuidar la biodiversidad, abordando conceptos de taxonomía, morfo-fisiología y ecología, e integrando el arte y la ciencia en el currículo escolar de estas comunidades.

Actividades principales:

1. Recopilación y análisis de evaluaciones formativas de los estudiantes.
2. Definición de la metodología como Laboratorio de ilustración digital para la valoración y cuidado de la biodiversidad.
3. Elaboración de bocetos de insectos por parte de los estudiantes, incluyendo valores intrínsecos y conocimientos comunitarios.
4. Digitalización de los bocetos utilizando software básico en tablets donadas.
5. Comparación de las características reales de los invertebrados y creación de ilustraciones finales.
6. Entrega de las ilustraciones impresas a los estudiantes como obsequio.

Actores implicados:

Estudiantes Kichwa de San Pedro de Muyuna, padres de familia, comunidad indígena, colectivo de artistas independientes de Napo (Cap-Amaru), Universidad Regional Amazónica Ikiam.

Resultados:

La implementación de la ilustración científica digital como mecanismo pedagógico permitió que los estudiantes expresaran sus conocimientos artísticos y desarrollaran habilidades de juicio crítico y trabajo en equipo. El 80% de los participantes adquirió conocimientos en taxonomía, morfo-fisiología y ecología de invertebrados. El 60% de los invertebrados elegidos pertenecieron al entorno geográfico de la comunidad. La integración de saberes comunitarios al currículo escolar a través del arte y la ciencia fue exitosa, promoviendo el respeto por la diversidad y la participación activa en actividades culturales y artísticas.



6 - LA DACTILOPINTURA, UNA EXPERIENCIA CON SENSIBILIDAD
HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Miguel Antonio Álvarez Lazo - U.E Juan Pablo II
Cuenca - Ecuador

7 - GESTIÓN CULTURAL E ILUSTRACIÓN CIENTÍFICA
Byron Castillo - Universidad de las Artes Guayaquil y CCE Núcleo de Napo
Tena - Ecuador

PODESTA MA. LUJAN, TEDESCHI, ANGELA Y CICCHINI ELENA
INSTITUTO DE HISTORIA DEL ARTE ARGENTINO Y AMERICANO
FACULTAD DE ARTES UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. ARGENTINA



Capitalización de emergentes contextuales como estrategia pedagógica en la Cerámica

Trabajos colectivos, realizados en el taller básico de Cerámica de la Facultad de Artes de la UNLP a partir de convocatorias del Departamento de Artes Visuales y de la Secretaría de Cultura, que generan un espacio de encuentro en exhibiciones anuales que ponen en evidencia la fortaleza del trabajo colectivo abierto a la comunidad.

La cátedra en su trayecto de producción de conocimiento analiza las iniciativas y entre docentes, investigadores y alumnos surgen propuesta de desarrollos cerámicos. En los que trabajamos, desde el pensamiento crítico, abordando la formulación de ideas y la presentación de contenidos para construir una noción integral de la incumbencia profesional.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Efectuamos preguntas que actúan como ordenadoras del proceso de trabajo. Identifican las necesidades y establecen un plan de acción

¿QUÉ?
ARGUMENTO / IDEA / EVENTO CONTEXTUAL

¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?
CONVOCATORIA / COMITENTE

¿DÓNDE? / ¿PARA QUIÉN?
ESPACIO DE DIVULGACIÓN / CONTEXTO

¿CÓMO?
DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS: MATERIALIDAD Y TÉCNICAS

A partir de la investigación del tema y la selección de palabras claves, se inicia el abordaje de estrategias de ideación y producción orientadas a la toma de partido del proceso creativo. Se desarrolla plásticamente un lenguaje capaz de manifestar los conceptos elaborados en imágenes a través de la elección de procedimientos y procesos tecnológicos (materiales, técnicas constructivas y tratamiento de superficie). Se concreta una respuesta visual a los interrogantes efectuados.



2022 Naturaleza que habitamos
Instalación con intervención del plano horizontal y vertical a partir del uso de pirámides, realizadas en pasta de gres, como revestimiento. Tiempo que nace de la comunión con la tierra y el fuego a través de la fragilidad y la dureza de la cerámica, se entrega a los cambios y atraviesa las mutaciones que irán delineando las permanencias y lo que se desvanece.



2018 Esto queda Mural Colectivo
Para la convocatoria: "Algo en común" realizamos un mural en conjunto. Cada alumno intervino desde un discurso singular una misma superficie de bizcocho cerámico trabajada con un patrón que presenta tramas diagonales y puntos de encuentro.

Cada uno aporta diversas miradas a través de analogías visuales con esmaltes, transferencias y fotocerámica, cada singularidad forman parte de un relato plural.



2013 Marcas de percepciones fluidas
Registro activo que revela impresiones visuales frente a una catástrofe natural, las obras derivan de la inundación del 2 de abril que asoló nuestra ciudad de La Plata. La repetición de módulos en cerámica, vidrio y metal esmaltado se desdobra en todos los módulos como unificador de una instalación.

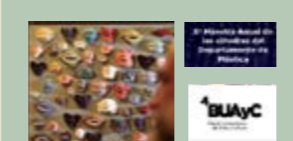
Cada convocatoria se constituyó en una oportunidad de capitalizar intereses e integrar saberes propiciando la reflexión grupal, la diversidad de respuestas, la multiplicidad de formas y el sentido lúdico. Un desafío a la capacidad de manifestar conceptos en imágenes. Entendemos la transferencia de contenidos, las prácticas técnicas y el compromiso grupal como ejes fundamentales del hacer docente.



2019 Destarajo
El punto de partida está en distanciarlos del objeto y de su fuerza evocadora, de la belleza y del uso que acompañan a la cerámica. En la inauguración se realiza una venta al peso de los fragmentos cerámicos contenidos en las bolsas.



2017 Carrera
Instalación conceptual del itinerario a transitar por los alumnos en el proceso de enseñanza / aprendizaje en el taller. El material de carga industrial es herramienta identitaria del proceso cerámico, en su superficie se rememora la acción del fuego y los protagonistas, que fueron dejando sus huellas. El recorrido dentro del esquema institucional revela la incidencia de la irreversibilidad del tiempo y marca una dirección con obstáculos para llegar a la meta, mientras que la movilidad del carro ilustra su dinamismo.



2016 Manifestaciones. Voces del fuego
En esta obra tomando a la voz como rasgo de lo singular activado por el diálogo con el conjunto de materiales propios del oficio. Cada alumno intervino una boca desde tratamientos diversos en concordancia con su voz y discurso a transmitir.

-Grassi, M., Tedeschi, A., Cicchini, E. (2016). Poética del fuego. Estrategias de ideación y producción en las artes del fuego contemporáneas. La Plata -Tedeschi, A. Muestras de Cátedras capitalización de emergentes contextuales. Estrategia pedagógica en la cátedra de cerámica

8 - ENCUENTROS DE CIRCO COMUNITARIO
Valeria Gómez
Tulcán - Ecuador

Arte en viñetas

Fomentando la creatividad a través de historietas
Tucumán, Argentina - Junio 2023

Lic. M. Victoria Herrero Jaime
Lic. Jessica D. Gomez Leccese



Objetivo

Propiciar experiencias de educación artística no formales, en estudiantes de nivel primario y secundario a través del arte popular de la historieta en el marco de la "I Muestra Nacional de Historietas".

Origen

El origen del proyecto surge de la necesidad de revalorizar lo popular, local y contemporáneo en la educación artística, así como de promover la reflexión y expresión creativa de los estudiantes en relación con su contexto y su identidad cultural.

Actividades

- Recorridos y análisis de la "I Muestra Nacional de Historietas".
- Laboratorios de arte interactivos con artistas e historietistas quienes comparten experiencias, guían, tutelan y dan devoluciones.
- Creación de historietas por parte de los estudiantes, incentivando la exploración de la subjetividad y la identidad cultural situada.
- Publicación y difusión por redes oficiales.
- Publicación en revista.

Actores

- Estudiantes de escuelas de nivel primario y secundario.
- Docentes de arte, artistas e historietistas invitados.
- Coordinadores de la muestra y personal del Centro Cultural.
- Instituto de Investigaciones en Cultura Popular - UNT.
- Ministerio de Turismo de Tucumán.

Resultados

- Exploración de la creatividad y expresión artística de los estudiantes.
- Fortalecimiento de la identidad cultural local.
- Valoración de la historieta como medio de expresión.
- Fomento de la colaboración y el diálogo entre los actores implicados.
- Exposición de historietas creadas en los laboratorios.
- Difusión por medio de revista.



9 - EL CARACOLITO ANDARIEGO
Vanessa Moncayo - Trizkel Artes Escénicas
Quito - Ecuador

CIELOS DE LIMA

CREADO POR SANDRA FLORES / PÓSTER POR SANDRA FLORES Y ANDREA LAIME
LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO - LIMA, PERÚ /
IMAGINANDO LABORATORIO DE ARTE - LIMA PERÚ, ENERO 2021

Esta experiencia de arte-educación propone un archivo colaborativo de fotografías que representen las distintas tonalidades del cielo a lo largo del día, como muestrario cromático. Nos permitirá observar y dialogar sobre la experiencia, memoria e identidad local basada en nuestra relación con el cielo. En tiempos de cuarentena la ventana o nuestros techos se transformaron en observatorios, o puntos de conexión con el exterior. "Cielos de Lima" es una oportunidad para explorar nuevas posibilidades de creación desde casa. Actualmente, también es un detonante para reflexionar sobre la pandemia.

Observamos el cielo en diferentes momentos del día, identificando colores y formas. Además, nos hacemos preguntas de indagación. Cuestionarnos sobre nuestra relación con algo tan cotidiano puede resultar en un ejercicio de autoconocimiento individual y colectivo en familia, motivándonos a investigar al respecto, para luego pintar nuestros propios cielos, reflejando nuestros intereses y memorias en nuestras diversas representaciones.

Se ha trabajado en espacios formales y no formales, con niños de 6-12 años. Al ser una propuesta abierta, lo pueden realizar familias, docentes, etc.

¿Qué colores tiene el cielo?
¿Qué hora creemos que representa cada imagen?
¿Vimos el arcoíris que hubo en estos días?
¿Qué experiencia tenemos con los colores del cielo?

SVNDRA.FLORES
Procesos compartidos (PDF liberado)

10 - CIELOS DE LIMA
Sandra Flores y Andrea Laime
Lima - Perú



CONCLUSIONES Y REFLEXIONES: LATIR, PULSAR, DEVENIR. CIERRE

Gemma Carbó.

Difícil cerrar estos días de encuentros, emociones, aprendizajes y vivencias de gran intensidad. ¿Cómo ponemos palabras a tanta energía generada y a tantas conexiones entre personas maravillosas de mundos diversos pero cercanos?

Hemos hablado de derechos culturales, de arte y educación como garantía de participación en la vida cultural, de cómo estamos educando en estos derechos a través de metodologías participativas y agenciadoras como las de Idartes que Jorge nos enseñó a poner en práctica en los talleres.

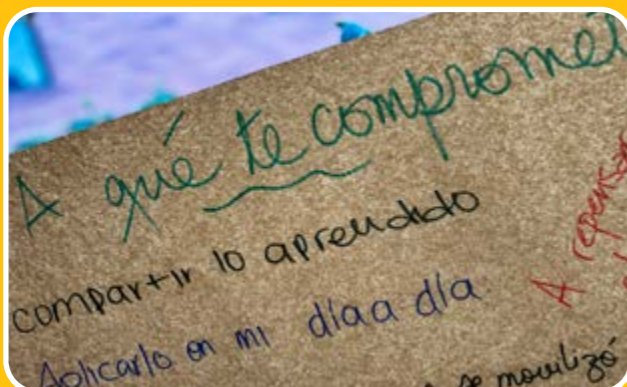
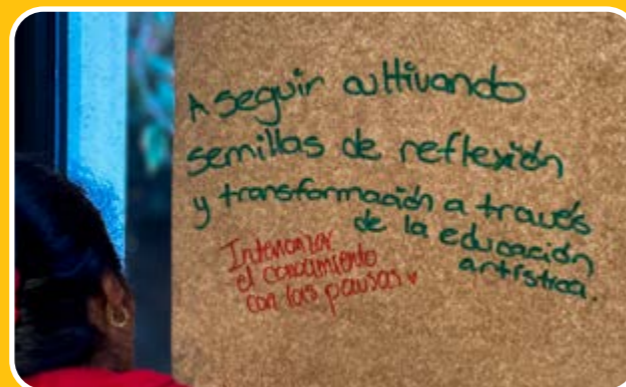
Pasamos por la fibra de Chile con Claudia, por su capacidad de reconciliarnos con nuestros cuerpos y movimientos para ponerlos al servicio de los territorios,

de tejer redes para trabajar colaborativamente.

Discutimos en las mesas ¿Cuándo el arte o qué prácticas artísticas comportan de verdad un ejercicio de emancipación y resistencia? Con Cristina se ha abierto en estos días la caja de pandora de las pedagogías críticas y las prácticas artísticas con niños o para los niños desde una perspectiva innovadora y atrevida que propone tratarlos como adultos!

Intentamos establecer pautas sobre como enriquecer los diálogos, la intersectorialidad e interdisciplinariedad y mantener viva una identidad cultural gracias a iniciativas como Archivos Vivos y La Ruidosa Oficina.

Hemos visto y experimentado el caso de Archivos Vivos donde se ha creado una comunidad, una



red de reflexión alrededor de la pedagogía de la danza y desde este espacio ha generado soporte y apoyo para velar por estos derechos culturales. Con la Ruidos Oficina nos hemos hecho muchísimas preguntas que han generado muchísimas otras más y en sus talleres nos ha reafirmado en la necesidad de lo común como única alternativa al caos contemporáneo.

El concepto de incertidumbre apareció en varias ocasiones en los diálogos, asociado a los procesos que ligan la educación, el arte y la cultura, pero también del propio proceso de creación artística.

Se nos recordó por parte de Paola de la Vega que conceptos como dignidad y desigualdad son fundamentales para situar el punto de partida de los derechos culturales. Inés Sanguinetti nos animó, pese a que todo está perdido a darle mayor impulso a nuestros procesos.

Vimos como las instituciones de la educación y la cultura no siempre están dispuestas, pero pueden y deben salir de la lógica de los currículos o de las bellas artes y del patrimonio para lograr propuestas que propicien la transformación que se da desde los territorios, desde las experiencias de los y las maestras en alianza con una sociedad civil

organizada que está apostándole a los procesos de aprendizaje distinto en, con y a través del arte, desde el conflicto, desde la vida.

El arte de educar aparecía en cada conversación, en cada póster presentado, en cada experiencia escolar que hemos descubierto de la mano de los y las maestras, de los artistas, investigadoras y gestores que de manera emocionante y ejemplar han estado ahí a lo largo de estos cuatro días. Creo que puedo hablar en mi nombre y en el de mis compañeras invitadas cuando digo gracias, gracias por tantas conversaciones, intercambios, descubrimientos, sorpresas y risas empaquetadas en experiencias de conexión ancestral con los pueblos originarios del Ecuador en el Museo del Alabado, o de reflexión política intensa en la Capilla del Hombre de Guayasamin.

Me venía constantemente a la cabeza la idea de que cada vez somos más en todo el mundo los que apostamos por las artes y la cultura, por la educación, aunque nunca está entre las cinco primeras palabras importantes.

No me pregunten porqué, ¿Quizás por la presencia punzante estos días de la realidad palestina entre nosotras? que ha supuesto Mervat y María Consuelo Tohme. El caso es que estos días leía un



artículo sobre el poeta sirio-libanes Adonis cuando en 2022 recibió el premio del centro de bellas artes en Madrid y la recuperé para cerrar este encuentro. Amalia Iglesias es la autora de este artículo y lo titula: Adonis y la épica de las preguntas.

La vida de Ali Ahmed Saïd Esber está atravesada por la pulsión creativa y la necesidad de defender «el arte en general y el espacio poético en particular como el único espacio posible que puede iluminar en la búsqueda de un nuevo sentido humano y de una nueva imagen para sus obras y su pensamiento».

Es un llamamiento urgente a la creatividad, y la única esperanza para nuestra supervivencia, ya que: «La filosofía ha perdido hoy la capacidad que tenía de proporcionar respuestas a las grandes incógnitas humanas, y las ciencias humanas en todas sus variantes ya no pueden abrir horizontes de creación a la búsqueda de soluciones y desenlaces; si bien la ciencia y la religión brindaban soluciones a los problemas de la humanidad, estas mismas plantean hoy los problemas más complejos a los que el ser humano haya tenido que enfrentarse».

El artículo proseguía diciendo que Adonis restituye la gravedad y la profundidad urgente de la épica

de la poesía, frente a la banalización generalizada o la indiferencia con que nuestra época contempla su decadencia. La poesía de Adoniada es «conmoción épica» frente a la realidad brutal de nuestro tiempo y del paso del tiempo y de la perspectiva del «fin de los tiempos». Su Adoniada está llena de preguntas tendidas sobre el pentagrama del abismo:

- «¿Qué es este gran cucharón que revuelve la caldera de la historia?».
- «¿Quiénes son los que convierten los libros en espadas, el lenguaje en patíbulo y la razón en guillotina?»
- No, no quiero que respondas, quiero que preguntes».
- «¿Por qué siento que vengo de las fisuras del mito?».
- «¿Acaso todo lo que has dicho es un ejercicio de labranza y cultivo en un tiempo baldío?».
- «¿Será mi cuerpo nada más que palabras?».

¿No les recuerda lo que hemos vivido? ojalá esta conmoción épica que ha supuesto este encuentro perdure hasta la próxima cita!!!. Lamentablemente, unos días después iniciaba la guerra en Gaza. Que la educación, el arte y la cultura se extiendan y contribuyan a evitar nuevas guerras.

PONENTES



Archivos Vivos (Ecuador)

Es una plataforma virtual en construcción que repiensa la danza y reflexiona sobre los insumos de sus pedagogías, recabados desde el año 2017, de manera minuciosa y atenta. Desde la disidencia creativa, convertimos al libro pensado en un no-libro, un libro a imaginar, hoy, un tejido vivo. Como un acto de insurgencia corpohablado, Archivos Vivos propone un espacio seguro, no formal, como clave para una conversación sin jerarquías desde donde cada docente, artista, creador de la danza, descifra sus maneras singulares de enseñar la danza.

Dejamos abierto el proceso para que la indagación en el universo de las pedagogías y las artes escénicas continúe.

<https://pedagogiasdanza.com/>



Paulina Peñaherrera

Artista, terapeuta, investigadora del movimiento. Se formó en danza contemporánea en la escuela RIDC Francia-Paris, obtuvo el Diploma de Estado Francés en pedagogía de la danza contemporánea, y los certificados como maestra del método Therese Bertherat, y como terapeuta en Integración Postural. En Ecuador, Licenciatura en educación, mención Música Movimiento Lenguaje PUCE. Máster en Estudios de la Cultura e Investigación UASB. Diploma en Estudios Críticos de la discapacidad en Extensión 17 México. Maestra certificada, método Feldenkrais: "conciencia del cuerpo por el movimiento" en la Universidad de Colima, México. Responsable de la investigación Pedagogías de la danza, desde el año 2017, creadora de la plataforma virtual Archivos Vivos de dicha investigación.



Gabriela Paredes

Quito. Bailarina, coreógrafa, investigadora en danza. Estudió sociología y ciencias políticas. Se formó en el proyecto Futuro Sí del Frente de Danza Independiente. Ha participado con sus obras en diversos encuentros y festivales nacionales e internacionales. Hace parte del equipo Archivos Vivos, investiga las pedagogías de la danza.



PONENTES



Cristina Cubells (España)

Investiga en torno a las pedagogías críticas en y desde la creación artística. Es dramaturga y directora de escena de proyectos que cruzan el teatro y la música de nueva creación.

Actualmente realiza su investigación doctoral en el Departamento de Humanidades de la Universidad Carlos III (UC3M) donde imparte docencia en humanidades y creación artística. Ha realizado talleres de creación musical para niños y jóvenes como ExtremActual o Itinerantes: recorrido sonoro en Extremadura, Valencia y Madrid. Ha sido coordinadora artística del proyecto XENSEMS del Festival de Música Contemporánea ENSEMS en Valencia y actualmente coordina el Seminario Pedagogías Críticas junto al Departamento de Educación y Mediación Artística de la ESMUC en Barcelona.

Como creadora y directora de escena ha realizado Struwwelpeter, cuentos crueles al oído en Teatros del Canal (Madrid, 2020) y Palau de les Arts (Valencia, 2020); Proyecto Grimm en Teatro de la Abadía (Madrid, 2021) y Sala Beckett (Barcelona 2021) y 'Hi ha monstres que viuen per a la seva curiositat'; una micro-ópera presentada en el marco de OH!PERA en el Teatre del Liceu (Barcelona 2023) junto al compositor Carlos de Castellarnau.

www.cristinacubells.com



Gemma Carbó Ribugent (España)

Actualmente dirige el Museo de la Vida Rural - Fundació Carulla. Es Historiadora y Gestora cultural, especialista en Derecho de la Cultura y Doctora en Ciencias de la Educación en el ámbito de las políticas culturales y educativas. Forma parte del grupo de expertas de la OEI en Cultura y del Consejo Rector de esta organización así como del Comité de Organización y Seguimiento de la Fundación Carasso. Preside la Fundación Interarts y ha impulsado la creación de la Asociación ConArte Internacional para las artes en la educación en alianza con ConArte México.

<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/la-educacion-artistica-da-un-paso-al-frente>



PONENTES



Jorge Armando Palacios

Bailarín, actor, coreógrafo y comunicador social, actualmente lidera el Componente de Gestión Territorial del Programa Culturas en común y apoya la construcción del Enfoque Territorial de la Subdirección de Formación Artística del IDARTES. Vicepresidente de ASOADIZ Zipaquirá y director del emprendimiento Dinamiza Cultural. Docente de artes escénicas en danza, productor de obras de danza y circo, ha sido asesor pedagógico de programas y/o proyectos de cultura en temas relacionados con metodologías para la apropiación de los derechos culturales, enfoques territoriales para la cultura y diseños curriculares para la enseñanza de la danza para el sector gubernamental.



Movimiento Fibra (Chile)

Es una fundación conformada por un equipo interdisciplinario que trabaja desde el año 2015 articulando estrategias innovadoras desde la gestión territorial, las artes, la pedagogía y las ciencias sociales, que aporten al fortalecimiento de una educación que incorpore a las artes como lenguaje idóneo para explorar, elaborar y expresar creativities desde metodologías participativas, invitando al intercambio de saberes y concepciones de mundo, para abordar los desafíos del territorio y sus comunidades.

<http://www.movimientofibra.cl/>



Claudia Andrea Sepúlveda Briones

Intérprete y Profesora de Danza Contemporánea de la Universidad ARCIS de Santiago de Chile, profesora autorizada de Metodología Feldenkrais e Instructora de Yoga, Diseñadora de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Gestora y Coordinadora de procesos de Educación Artística en establecimientos educativos.

Su experiencia laboral transita por la gestión de Educación Artística en establecimientos educativos públicos, a través de su experiencia en Pedagogía en Danza Contemporánea, Metodologías Somáticas del Movimiento (Feldenkrais y Body Mind Centering), Hatha Yoga, la Pedagogía no convencional del enfoque educativo Montessori y el Diseño. Su trabajo en el Estado como Coordinadora del Programa Acciona del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Consultoría independiente a través de la Consultora Movimiento Fibra y la Corporación Cultural Escuelas Posibles, le han permitido generar un enfoque multidisciplinar basado en la corporalidad y el territorio como expresiones de la identidad. Esto fundamenta una metodología de trabajo artístico pedagógico, que favorece la flexibilidad y el reencuentro en comunidad, como principios de trabajo fundamentales.



PONENTES



**IDARTES
Instituto Distrital de las Artes (Colombia)**

Entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte creada por el Concejo de Bogotá en el 2010. Son los gestores de las prácticas artísticas en Bogotá y garantes de los derechos culturales, siendo la Coordinación de Formación Artística la encargada de promover y fortalecer espacios de educación y formación en artes para toda su población a través de distintas programas y proyectos para el cumplimiento de sus políticas públicas. Siendo los principales: Nidos, para la primera infancia, Programa Crea y Culturas en común.

<https://www.idartes.gov.co/es>



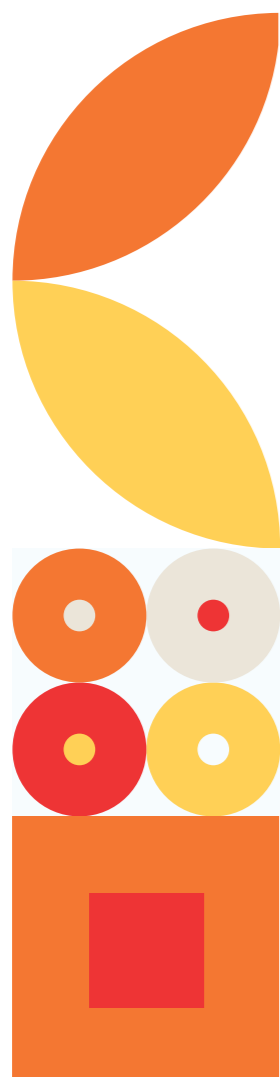
LaRuidosaOficina (Costa Rica)

Son un colectivo de arte+educación, gestión y mediación cultural radicado en Costa Rica, integrado por Marga Sequeira, Mariela Richmond y Catalina Tenorio. Trabajan ideando, gestionando, investigando y mediando procesos de enseñanza/aprendizaje a partir del hacer transdisciplinar, integrando nuestros saberes en artes visuales y escénicas, educación, feminismos, historia, antropología, entre otros. Están interesadas en explorar los límites difusos entre la creación, la gestión y la mediación, la fiesta como lugar de preguntas para la educación, el archivo como vínculo y las prácticas poéticas como mecanismos de vinculación y convivencia. Han realizado nuestros proyectos en organizaciones como: KW Institute for Contemporary Art, MUAC-UNAM, Centex-Chile, Centros Culturales de España en Costa Rica y México, Museo Jumex, Centro de Cultura Digital, Bienal Femsa, entre otros. Fueron beneficiarias de la Beca Catalizadora otorgada por la fundación TEOR/ética a organizaciones centroamericanas dedicadas a la gestión cultural y artística, y formamos parte de la Red de Pedagogías Empáticas.

Catalina Tenorio representó a La Ruidosa Oficina en este V Encuentro.

Instagram: @laruidosaoficina
Página web: www.laruidosaoficina.com





CRÉDITOS

**V Encuentro Iberoamericano de
Educación Artística y Buenas Prácticas:
LATIR. PULSAR. DEVENIR**

*La educación artística como
Derecho Cultural.*

Un proyecto de:
**Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Arteeducarte-Fundación Tinkuy
Encuentros de Arte Educación.**

Con el apoyo de:
*Centro Cultural Benjamín Carrión-Bellavista
CIESPAL
Embajada de España en Ecuador
Cooperación Española-AECID
Hampton by Hilton*

Comité Organizador del Encuentro:
*Sara Jaramillo, Directora de la
OEI, Oficina de Ecuador
María Consuelo Tohme, Directora
Arteeducarte-Tinkuy
María José Jiménez, Conny Viscarra,
Meliza Bravo, Ana María Alfonso*

Revisión y Edición Final:
Gemma Carbó

Fotografía y video:
*Ivette Celi, Arteeducarte y OEI
Desde El Pupo Producciones*

Diseño:
Paúl Mirabá Romero

Quito, Ecuador 2023





UN PROYECTO DE:

OEI



CON EL APOYO DE:

